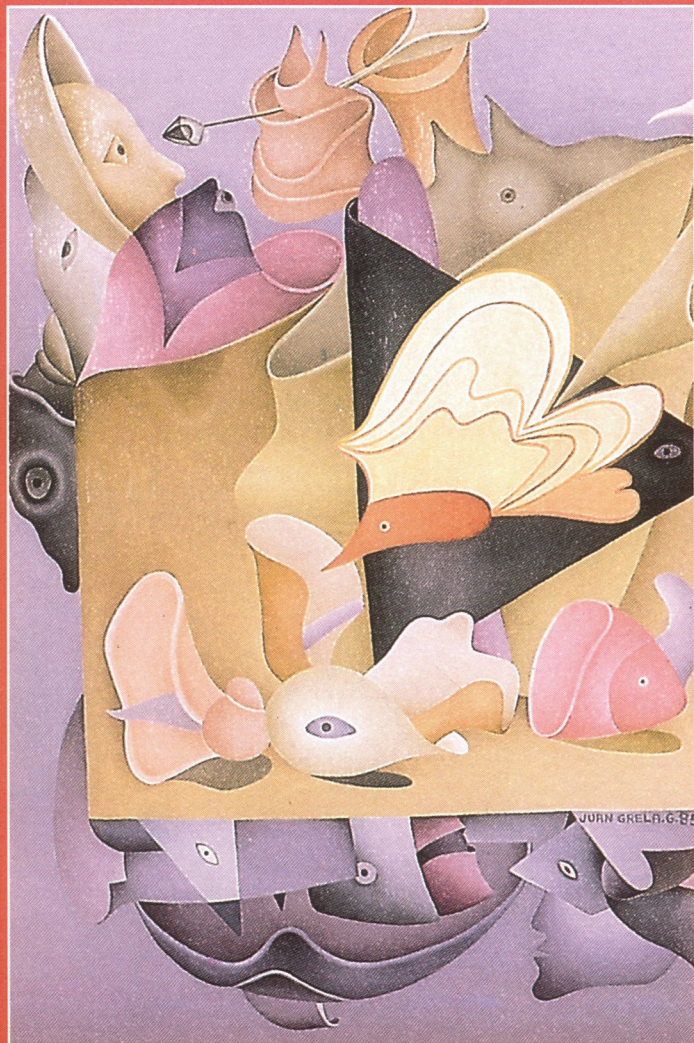


Reflexiones

Políticas y Sociales

**PUBLICACION DEL CENTRO DE
ESTUDIOS PARA
LA DEMOCRACIA SOCIAL**

Año 3 - N° 1 - Septiembre 2002



Juan Grela: "JNUM LLHF"

1985 - Oleo - 90 x 70 cm. - Museo Juan B. Castagnino



Leónidas Gambartes: "Payé en Rojo"
Oleo - 60 x 45 cm. - Colección Privada

De las virtudes que el tiempo pueda llegar a asignarle al Grupo del Litoral es, sin lugar a dudas, esta libertad asumida por sus fundadores, la más encomiable.

El prejuicio, el preconceito y todas las formas derivadas del fanatismo quedaron ausentes en la gestación del movimiento. Individualmente tenían ciertas aproximaciones a la certeza; intuían valores y prioridades; formulaban precisiones acerca de la expresión y de la técnica artística; pero, ninguno, intentó siquiera pontificar sobre ellas.

**GRUPO
LITORAL
PINTURAS**

NO AL IMPERIALISMO



La guerra de 1898 representó el fin del Imperio Español, fue la última de las guerras de Independencia de los cubanos y ha mantenido a Puerto Rico en un estado de incertidumbre sobre su estatuto político-constitucional que dura un siglo. Entre sus consecuencias no sólo figura el cambio sustancial de las relaciones España-América Latina (curiosamente más que una ruptura fue el origen de una reconciliación), y la nueva política de los Estados Unidos para Cuba, el Caribe y América Latina; figura también, y en mayor medida decisivo en el equilibrio internacional del poder, característico de la geo-política del siglo XIX. Los Estados Unidos se convirtieron desde entonces en la gran potencia que dominaría el siglo XX. Para Iberoamérica y los Estados Unidos el siglo XX nació en el 98.

Ni Derechos Ni Humanos

Por Eduardo Galeano

Si la maquinaria militar no mata, se oxida. El presidente del planeta anda paseando el dedo por los mapas, a ver sobre qué país caerán las próximas bombas. Ha sido un éxito la guerra de Afganistán, que castigó a los castigados y mató a los muertos; y ya se necesitan enemigos nuevos. Pero nada tienen de nuevo las banderas: la voluntad de Dios, la amenaza terrorista y los derechos humanos. Tengo la impresión de que George W. Bush no es exactamente el tipo de traductor que Dios elegiría, si tuviera algo que decirnos; y el peligro terrorista resulta cada vez menos convincente como coartada del terrorismo militar. ¿Y los derechos humanos? ¿Seguirán siendo pretextos útiles para quienes los hacen puré?

Hace más de medio siglo que las Naciones Unidas aprobaron la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y no hay documento internacional más citado y elogiado. No es por criticar, pero a esta altura me parece evidente que a la Declaración le falta mucho más que lo que tiene. Por ejemplo, allí no figura el más elemental de los derechos, el derecho a respirar, que se ha hecho impracticable en este mundo donde los pájaros tosen. Ni figura el derecho a caminar, que ya ha pasado a la categoría de hazaña ahora que sólo quedan dos clases de peatones, los rápidos y los muertos. Y tampoco figura el derecho a la indignación, que es lo menos que la dignidad humana puede exigir cuando se la condena a ser indigna, ni el derecho a luchar por otro mundo posible cuando se ha hecho imposible el mundo tal cual es.

En los treinta artículos de la Declaración, la palabra libertad es la que más se repite. La libertad de trabajar, ganar un salario justo y fundar sindicatos, pongamos por caso, está garantizada en el artículo 23. Pero son cada vez más los trabajadores que no tienen, hoy por hoy, ni siquiera la libertad de elegir la salsa con la que serán comidos. Los empleos duran menos que un suspiro, y el miedo obliga a callar y obedecer: salarios más bajos, horarios más largos, y a olvidarse de las vacaciones pagas, la jubilación y la asistencia social y demás derechos que todos tenemos, según aseguran los artículos 22, 24 y 25. Las instituciones financieras internacionales, las Chicas Superpoderosas del mundo contemporáneo, imponen la "flexibilidad laboral", eufemismo que designa el entierro de dos siglos de conquistas obreras. Y las grandes empresas multinacionales exigen acuerdos "union free", libres de sindicatos, en los

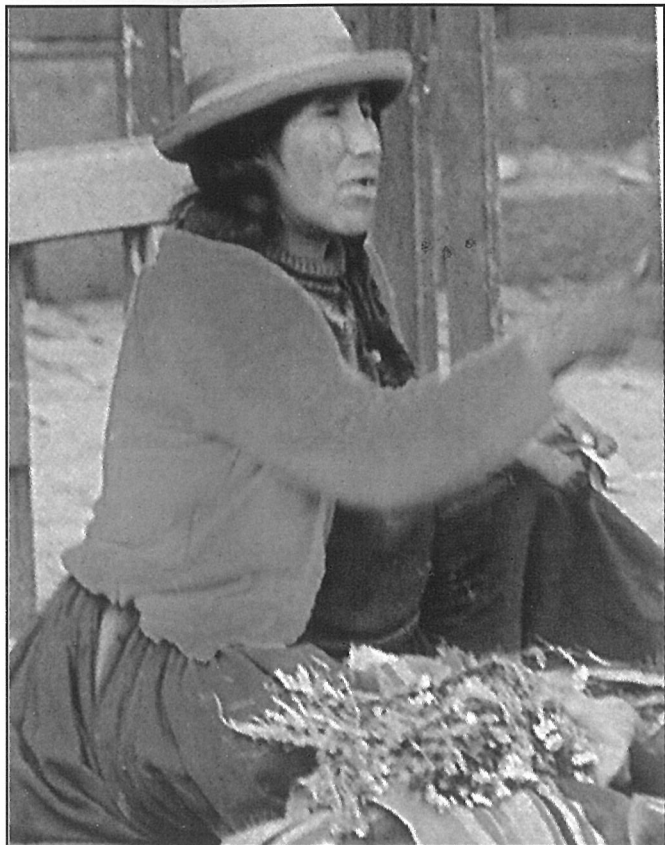
países que entre sí compiten ofreciendo mano de obra más sumisa y barata. "Nadie será sometido a esclavitud ni a servidumbre en cualquier forma", advierte el artículo 4. Menos mal.

No figura en la lista el derecho humano a disfrutar de los bienes naturales, tierra, agua, aire, y a defenderlos ante cualquier amenaza. Tampoco figura el suicida derecho al exterminio de la naturaleza, que por cierto ejercitan, y con entusiasmo, los países que se han comprado el planeta y lo están devorando. Los demás países pagan la cuenta.

Los años noventa fueron bautizados por las Naciones Unidas con un nombre dictado por el humor negro: Década Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales. Nunca el mundo ha sufrido tantas calamidades, inundaciones, sequías, huracanes, clima enloquecido, en tan poco tiempo. ¿Desastres "naturales"? En un mundo que tiene la costumbre de condenar a las víctimas, la naturaleza tiene la culpa de los crímenes que contra ella se cometen.

"Todos tenemos derecho a transitar libremente", afirma el artículo 13. Entrar, es otra cosa. Las puertas de los países ricos se cierran en las narices de los millones de fugitivos que peregrinan del sur al norte, y del este al oeste, huyendo de los cultivos aniquilados, los ríos envenenados, los bosques arrasados, los precios arruinados, los salarios enanizados. Unos cuantos mueren en el intento, pero otros consiguen colarse por debajo de la puerta. Una vez adentro, en el paraíso prometido, ellos son los menos libres y los menos iguales.





"Todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos", dice el artículo 1. Que nacen, puede ser; pero a los pocos minutos se hace el aparte. El artículo 28 establece que "todos tenemos derecho a un justo orden social e internacional". Las mismas Naciones Unidas nos informan, en sus estadísticas, que cuanto más progresa el progreso, menos justo resulta. El reparto de los panes y los peces es mucho más injusto en Estados Unidos o en Gran Bretaña que en Bangladesh o Ruanda. Y en el orden internacional, también los numeritos de las Naciones Unidas revelan que diez personas poseen más riqueza que toda la riqueza que producen 54 países sumados. Las dos terceras partes de la humanidad sobreviven con menos de dos dólares diarios, y la brecha entre los que tienen y los que necesitan se ha triplicado desde que se firmó la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

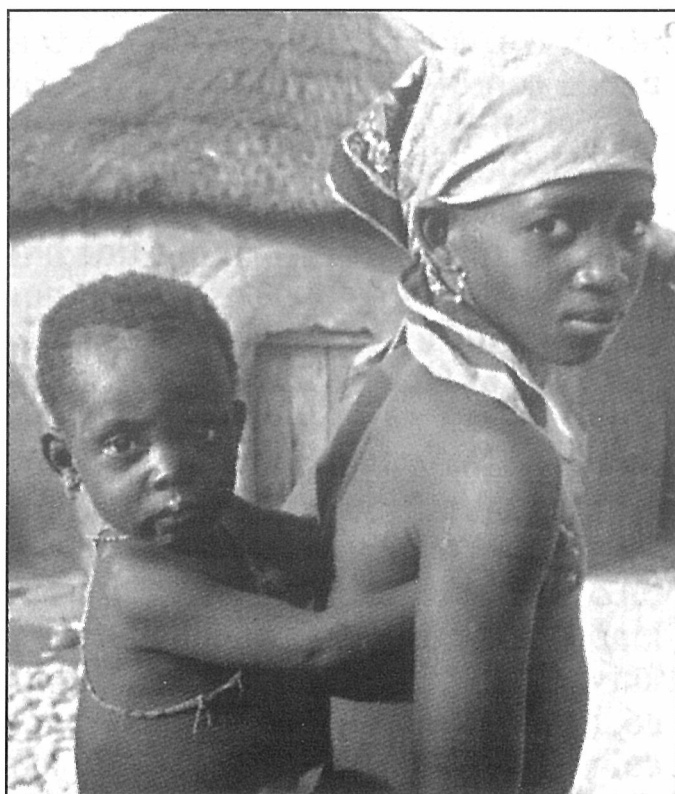
Crece la desigualdad, y para salvaguardarla crecen los gastos militares. Obscenas fortunas alimentan la fiebre guerrera y promueven la invención de demonios destinados a justificarla. El artículo 11 nos cuenta que "toda persona es inocente mientras no se pruebe lo contrario". Tal como marchan las cosas, de aquí a poco será culpable de terrorismo toda persona que no camine de rodillas, aunque se pruebe lo contrario.

La economía de guerra multiplica la prosperidad de los prósperos y cumple funciones de intimidación y castigo. Y a la vez irradia sobre el mundo una cultura militar que sacraliza la violencia ejercida

contra la gente "diferente", que el racismo reduce a la categoría de sub-gente. "Nadie podrá ser discriminado por su sexo, raza, religión o cualquier otra condición", advierte el artículo 2, pero las nuevas superproducciones de Hollywood, dictadas por el Pentágono para glorificar las aventuras imperiales, predicán un racismo clamoroso que hereda las peores tradiciones del cine. Y no sólo del cine. En estos días, por pura casualidad, cayó en mis manos una revista de las Naciones Unidas de noviembre del 86, edición en inglés del Correo de la UNESCO. Allí me enteré de que un antiguo cosmógrafo había escrito que los indígenas de las Américas tenían la piel azul y la cabeza cuadrada. Se llamaba, créase o no, John of Hollywood.

La Declaración proclama, la realidad traiciona. "Nadie podrá suprimir ninguno de estos derechos", asegura el artículo 30, pero hay alguien que bien podría comentar: "¿No ve que puedo?". Alguien, o sea: el sistema universal de poder, siempre acompañado por el miedo que difunde y la resignación que impone.

Según el presidente Bush, los enemigos de la humanidad son Irak, Irán y Corea del Norte, principales candidatos para sus próximos ejercicios de tiro al blanco. Supongo que él ha llegado a esa conclusión al cabo de profundas meditaciones, pero su certeza absoluta me parece, por lo menos, digna de duda. Y el derecho a la duda es también un derecho humano, al fin y al cabo, aunque no lo mencione la Declaración de las Naciones Unidas.-





Personeería Jurídica
Resolución N° 392/2000

CONSEJO CONSULTIVO

Prof. Bengoechea Sonia
Prof. Blando Oscar
Prof. Erbetta Daniel
Prof. Falcon Ricardo
Prof. Iazzeta Osvaldo
Prof. Lechini Gladys
Prof. Linares Raúl
Prof. Menin Ovide
Prof. Monsanto Alberto
Prof. Parenti Francisco
Prof. Petracca Alberto
Prof. Quiroga Hugo
Prof. Racciatti Dardo
Prof. Sanjurjo Liliana
Period. Vila Ortiz Alberto
Prof. Virgolini Edmundo
Prof. Wheller Cristina

COMISION DIRECTIVA

Presidente
Lic. en Ca. Política Dolce Jorge

Vice-Presidente
Odon. Cáceres Norma

Secretario
Lic. en Ca. Política Valentín Mariela

Tesorero
Cont. Moguilevsky Raúl

Vocales
Méd. Salazar Ramiro
Ing. Agrónomo Dulcich Claudio

Vocales Suplentes
Lic. en Física Gandolfo Fabio
Lic. Tr. Social Storani Ana María

COMISION REVISORA DE CUENTAS

Ing. Agrónomo Otaño Abel
Lic. Ca. Política Vaudagna Damián
Srta. Guazeroni Letizia

Reflexiones Políticas y Sociales

PUBLICACION DEL CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA DEMOCRACIA SOCIAL

Año 3 - N° 1 - Septiembre 2002

Tirada: 1000 ejemplares

E-mail: jdolce@sede.unr.edu.ar

Los artículos firmados son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente reflejan la opinión de la editorial.

Las obras del Grupo Litoral fueron extraídas de la muestra homenaje realizada el 5 de Septiembre de 1998.

Colaboraron Casa del Artista Plástico y Secretaria de Cultura de la Municipalidad de Rosario.

Obras de Fabian Rucco. Facultad de Humanidades y Artes UNR.

S U M A R I O

- **¿Que se Vayan todos?** 4
por Jorge Dolce
- **Túpac-Amaru** 5
Boleslao Lewin
- **Política, Democracia y Reforma** 6
(Notas sobre política en Santa Fe) (*)
por Oscar M. Blando (**)
- **El Acuerdo Mercosur-Sudafrica** 10
por Prof. Gladys Lechini de Alvarez
Dra. Escuela Relaciones Internacionales
Facultad Ciencia Política y R.R.I.I. - U.N.R.
- **La distribución del ingreso en la Argentina - Análisis funcional** 13
por Edmundo Virgolini
Prof. Titular Finanzas Públicas Facultad de Ciencias Económicas y Estadística UNR.
- **Análisis con Imágenes satelitales de Radar y Óptica de Alta Resolución para la Detección de Bolsones de Pobreza Urbana.** 15
(Zona de investigación ciudad de Rosario y Gran Rosario - Argentina).
por Arq. Carlos Cottler, Ing. Jorge Marquez, Tec. Diego A. G. López
Laboratorio de Sensores Remotos y SIG.
Instituto Politécnico Superior - Gral. San Martín.
Universidad Nacional de Rosario.
- **El Banco Mundial y la Educación Superior** 21
por Dra. Adriana Chiroleu
(U.N.R. - CONICET)
- **Asociación de Universidades Grupo Montevideo** 24
XXXIII Reunión del Consejo de Rectores
Universidad Nacional del Litoral
15 de Agosto de 2002
- **Tecnología Apropriada para Resolver Problemas concretos de Calidad de Aguas en la Provincia de Santa Fe** 26
por Ana María Ingallineta
Investigadora categoría B - CIUNR
Centro de Ingeniería Sanitaria
Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y agrimensura - UNR
- **Adopción Tecnológica en los Productores Hortícolas del Cinturón Verde de Córdoba** 29
por Prof. Tártara, E. M, Bocco y a. Roberi
Universidad Nacional de Córdoba
- **Bolívar** 32
Louis Wiznitzer
- **Enfoque de Género y Gobierno Local: un Espacio para la Igualdad** 33
Lic. María Graciela Gómez
Villa Constitución - Santa Fe

¿Qué es el Centro de Estudio para la Democracia Social?

El Centro de Estudios para la Democracia Social es un ámbito creado para la reflexión, investigación y asesoramiento en diferentes áreas, por iniciativa de un grupo de jóvenes profesionales, de distintas disciplinas con el objetivo de contribuir al debate de los grandes problemas nacionales, provinciales y municipales.

El espíritu, con el que fue creado este Centro de Estudio, desde 1996, no abona la mera idea de la reflexión teórico-académico. Conformado por entusiastas militantes políticos y respaldado por mujeres y hombres de reconocida trayectoria en el ámbito académico y al servicio de los intereses comunitarios, aspira a una genuina y fecunda interrelación de la participación política, social y cultural en la ciudad de Rosario, la provincia de Santa Fe y la nación Argentina.

Las ideas fuerza que identifican al Centro de Estudios para la Democracia Social, expresan la síntesis de nuestros anhelos, sueños y utopías, pero además, constituyen el nervio motor que nos impulsa, hoy y aquí, a redoblar esfuerzos para que la libertad y la igualdad sean realidad en nuestro país.

Nuestra iniciativa, surgió a la luz, en un contexto social y político signado por la deformación democrática, la creciente desigualdad social, la corrupción generalizada de valores y conductas, la exacerbación de un egoísmo cínico y la incredulidad en la realización nacional. La enorme tarea de revertir este destino decadente y sin dignidad, no es tarea de pocos sino de muchos; nuestro humilde aporte será apenas, un grano de arena, que contribuirá al del conjunto de los argentinos.

¿Que se Vayan Todos?

Por Jorge Dolce

Tal parece ser la consigna que aglutina o expresa en la actualidad, la demanda social para "resolver" o empezar a resolver los problemas, enfermedades y anacronismos de nuestra sociedad.

Pero...qué puntos de contacto tiene ésta consigna con la bronca y la impotencia; con la anomia, el atajo, el facilismo y el oportunismo; con la legitimidad del poder y con la legalidad democrática; con la dependencia económica y con la incapacidad de hacernos cargo de nuestros propios errores...

Tarea casi absurda...la de racionalizar emociones legítimas y no tan legítimas, fundadas nada menos que en una realidad, que humilla, lacera, y se prolonga dolorosa en el tiempo.

Por absurda que parezca la necesidad humana de darle cantera a sus emociones... es lo que nos distingue de los animales, en consecuencia; es ejercicio y compromiso ineludible de quienes reivindicamos más y mejor política dar la batalla cultural contra el neo-liberalismo.

En efecto, uno de los aspectos del fracaso político del proyecto nacional, popular y democrático inaugurado en 1983, a manos de los neo-liberales en 1989 fue la "derrota cultural". En otras palabras, la adopción de la sociedad argentina de valores contrarios a sus propios intereses a partir de 1989 y durante todos los años 90.

Esto es, el reemplazo de la ideología y de las distintas forma de organización popular cómo herramienta para alcanzar objetivos comunes, por una concepción pragmática e individualista de conducirse en la vida.

El cambio en la cultura política argentina, se profundiza luego del proceso hiperinflacionario desatado por un golpe de mercado, en contra del gobierno del Dr. Alfonsín. Significó, ni más ni menos, que la posibilidad de desacreditar y desarticular las ideas que sostenían el Estado de Bienestar en la Argentina. Pasándose a adoptar las ideas que defendían al mercado, como agente natural para dirigir y orientar los destinos de la sociedad.

El Dr. Menem inauguró su mandato haciendo especial hincapié en dar la batalla cultural a favor del neo-liberalismo. Esto llevo a qué, durante más de una década, los afiliados al partido justicialista eligieran en su seno a los candidatos que predicaban las propuestas neo-liberales. Quines fueron, ratificados por la mayoría de la sociedad, en elecciones libres, cada dos años. En lo que a la oposición respecta, durante esos años, con más o menor grado de intensidad se opuso a la visión unilineal determinada por el sí, mercadismo. No obstante, frente a los procesos electorales, los afiliados a los partidos de oposición también elegían candidatos con propuestas no tan radicales, que pudieran aventar los votos de una sociedad que, mayoritariamente, elección tras elección, ratificaba el rumbo.

La política se volvió cada vez más, mediática, que participativa y asociativa. Las encuestas pasaron

no sólo a ser el instrumentos para seleccionar candidatos, sino para armar la agenda de los gobiernos.

La formación de una Alianza entre los partidos de oposición para terminar con la década de la desindustrialización, el desempleo y la pobreza, terminó en un fracaso por que los afiliados de los dos partidos que compitieron en las internas abiertas, prefirieron a los mejores posicionados en las encuestas y NO a los dirigentes, que mejor podían articular una coalición social y política para confrontar con los responsables de la postración nacional.

**Que se vayan todos.....quienes son todos?
Los políticos, los empresarios, los sindicalistas, los periodistas, los clérigos, los ciudadanos-consumidores que en mayoría acompañaron con su voto el modelo.....
quienes son todos?**

Creo que además de expresar nuestra bronca, impotencia y diatribas contra TODOS (que de seguir así, en poco tiempo, podría ser de todos contra todos) nos debemos como sociedad, antes que sea demasiado tarde, un auto-examen de conciencia individual y colectivo. Para analizar sin estridencias; humildemente, qué papel jugó cada uno, desde que recuperamos la Democracia hace 19 años atrás. Tal vez, sea una forma de vernos en cada encrucijada tomando el camino equivocado o descubriendo según los hechos que sucedieron después, haber acertado en el camino.

Es necesario volver a unificar a nuestro pueblo evitando profundizar sus divisiones artificiales. Es hora de levantar banderas de independencia nacional y unidad latinoamericana, de amor y solidaridad entre nosotros.

Ante bien, lo correcto es asirnos de las prácticas éticas y correctas para volver a plantearnos los objetivos básicos que nos unifiquen en la diversidad.

EL PROGRAMA?

Uno de nuestros grandes solía decir que su Programa era la Constitución Nacional..... nunca como en éste tiempo, cuando algunas voces que prohicieron éste desastre, hablan de regionalización e inviabilidad del la argentina, se hace más necesario, fundir nuestra pasión con la convicción de cobijarnos bajo los principios consagrados en nuestra Constitución Nacional. Ahí están los principios y las herramientas con la cuales afianzar la unidad nacional, proveer a la defensa común y promover el bienestar general. Pues de esto se trata, ser una Nación y no una colonia.



1740

Nace el 24 de Marzo, en Surimana, pueblo situado a 4.000 metros de la provincia o corregimiento de Tinta. Son sus padres Miguel Condorcanqui y Rosa Noguera. Apellidos netamente españoles son frecuentes entre sus antecesores. Pero lo notable es que ni Condorcanqui ni otros apellidos son preferidos por la familia. Ésta se hace llamar Túpac amaru, manifestando de tal modo su ascendencia incaica. Son los primeros maestros de José Gabriel Túpac Amaru los sacerdotes Antonio López de Sosa y Carlos Rodríguez de Ávila.

1753

Se matricula en el Colegio de San Francisco de Borja, para cacique con derecho a sucesión, en Cuzco.

1759

Egrasa del Colegio con conocimiento de la doctrina y capacidad de leer y escribir

1760

El 25 de Mayo contrae enlace con Micaela Bastidas, nacida en la provincia o corregimiento de Abancay el 23 de Junio de 1744. Tienen tres hijos: Hipólito (nacido en 1761), Mariano (nacido en 1762) y Fernando (nacido en 1768). Hipólito fue cruelmente ajusticiado el 18 de Mayo de 1781, luego de presenciar la muerte horripilante de sus padres en la plaza principal de Cuzco. Mariano falleció en 1784, en el navío El Peruano en que era conducido a España. Fernando murió en España a comienzos del siglo XIX.

1766

El 25 de Octubre José Gabriel Túpac Amaru se presenta ante el corregidor Pedro Muñoz de Arjona, solicitando que se lo declare legítimo cacique de los pueblos de Surimana, Pampamarca y Tungasuca.

1767

Habiendo demostrado ser hijo legítimo de Miguel Condorcanqui, nieto de Sebastián Condorcanqui, bisnieto de Blas Condorcanqui "y tercer nieto de Diego Felipe Condorcanqui y de la coya Juana Pilcohuaco,

hija del último inca don Felipe Túpac amaru" (ajusticiado por el virrey Toledo en 1572), obtuvo el cacicazgo.

1770

Comienza los preparativos para la gran rebelión formando núcleos de adherentes suyos a todo lo largo del antiguo imperio incaico.

1776

El 4 de Octubre presenta ante el escribano real de Cuzco, para que éste lo confirme, el poder de los caciques de su provincia (Tinta) que lo autorizan a efectuar en Lima gestiones a favor de los indígenas. Fracasa en su empeño.

1777

El 18 de Octubre de nuevo hace gestiones ante las autoridades limeñas a favor de los naturales. Es tratado con dureza y desdén.

1780

El 4 de Noviembre da comienzo a la rebelión social y política más grande en la historia colonial del continente americano.

El 10 de Noviembre, ejecución pública de Antonio de Arriaga, odiado corregidor (gobernador) de la provincia (corregimiento) de Tinta.

El 18 de Noviembre, victoria de Sangará que estremece a las autoridades españolas.

Éstas comienzan a reunir todo su poderío a fin de combatir la rebelión. El 28 de Diciembre, al frente de su ejército se presenta en las alturas que dominan Cuzco.

1781

El 10 de Enero se retira de Cuzco sin presentar batalla final.

El 6 de Abril es derrotado por las fuerzas españolas y, debido a la tradición de un subordinado suyo, cae en manos de sus perseguidores junto con su esposa e hijo Hipólito. El 14 de Mayo es dictado el bárbaro fallo contra Túpac Amaru y su familia.

El 18 de Mayo, en la plaza principal de Cuzco, se procede a su descuartizamiento con cuatro caballos. la ejecución de la sentencia sufre entorpecimiento debido a un acto de sabotaje o a otra causa. El mismo día su esposa es estrangulada y su hijo Hipólito ahorcado, entre otros familiares suyos.

A fines de Abril Diego Cristóbal Túpac Amaru, medio hermano de José Gabriel reemplaza a éste en la jefatura de movimiento y establece su cuartel general en Azángaro. Los hechos de armas son en este período más importantes que en el anterior, pero no dan victoria decisiva a ninguna de las dos partes contendientes. El 12 de Septiembre indulto general para todos, sin distinción, los participantes en el movimiento rebelde y concesiones de carácter administrativo, económico y social a los indios.

El 11 de Diciembre firma del tratado de paz.

1782

El 26 de Enero solemne confirmación de la paz.

1783

El 15 de Febrero Diego Cristóbal Túpac Amaru, todos sus familiares y dependientes son detenidos por las autoridades.

El 1 de Agosto Diego Cristóbal Túpac Amaru es ejecutado en forma más cruel todavía que José Gabriel.

1. El disconformismo ciudadano tiene sobrados fundamentos: el legítimo el rechazo popular por las denuncias de corrupción en la política, las insuficientes gestiones de los gobiernos, el repudio a los sucesivos incumplimientos de los mandatos electorales y el doble discurso. Sin embargo, poco se habla de la carencia política de muchos políticos: la recurrente claudicación de principios, la obsecuencia, la ausencia de creatividad, la indiferenciación (1), la renuncia "a dar pelea" y la consecuente "glorificación de la impotencia", la sumisa aceptación de que "no hay alternativas" (2): sólo "adaptarnos a la globalización..."(3) . Más aún, el criterio de que "no hay alternativas", que pone en evidencia el sentido impotentizador que orienta esa política, y la creciente complejidad de los problemas, hace que la acción política, especialmente en el campo económico-financiero y hasta laboral -en una nueva forma de claudicación- quede en mano de los "expertos" que son quienes ocupan posiciones de poder, como afirma Nun(4), pero cuyo origen no son los votos sino un supuesto saber que, por eso mismo, defienden con intransigencia, máxime cuando cuentan con el respaldo nada neutro de las burocracias internacionales y de la ideología del "no hay alternativas".

Habrà pues, que "salir de la impotencia" (5) y para ello también los políticos deberán hacer su aporte: abandonar su "práctica política kitsch" (6): que supone el comportamiento de muchos actores políticos que limitan su acción y palabra política a aquello que asumen aceptable-porque-ya-aceptado: en vez de contribuir a la renovación democrática con nuevos valores, ideas y estilos políticos, prefiriendo "ir a lo seguro" y limitarse a enunciar y proponer aquello que se considera aceptable-porque-ya-aceptado... Ciertamente, creo con el politólogo Edgardo Mocca, que el verdadero default de la política no consiste en alejarse de las supuestas preferencias de la "gente" sino en pretender satisfacerlas sin problematizarlas ni articularlas ni establecer prioridades.(7)

2 - Sobre un escenario legítimamente crítico de la ciudadanía, se ha colado el discurso de la antipolítica, es decir, un discurso desacreditador de las instituciones representativas (partidos políticos, Congresos, etc.) pero proveniente muchas veces de quienes no son ajenos ni son las víctimas de la situación política, económica y social en la que nos encontramos. Por el contrario, han sido -y son- protagonistas fundamentales y en gran medida responsables de lo que nos pasa: los mismos que produjeron la crisis, los que aumentaron el número de pobres a niveles insostenibles, los que no solucionan el déficit fiscal ni atraen inversiones, lo que hicieron subir el "riesgo país", los que violaron el derecho de

propiedad derogando la intangibilidad de los depósitos, los que impusieron el "corralito", los que "dolarizaron" y luego "pesificaron": "los mismos protagonistas del desastre nacional quieren erigirse en constructores de la nueva estrategia. "Son los mismos incendiarios disfrazados de bomberos" (8). Son, en fin, los que, hoy -nuevamente- ofrecen "la solución" y muchos de ellos se trasladan, -o se trasladaron- sin mediaciones, desde sus empresas y "fundaciones" a los salones ministeriales sin pasar por los partidos políticos que denigran y marginando al Congreso que califican de "lento e ineficaz". Son los que ahora simplifican el tema de la reforma política al "costo de la política", inflacionando cifras y reduciendo esa anunciada reforma a un mero "balance de tesorería". Sin dudas, deberá hacerse más transparente la política, sí, como deberán transparentarse -urgentemente- los "mercados". Los políticos deberán "ajustarse" y reducirse dietas irritantes y gastos superfluos, pero los sensibles "mercados" ¿no es hora de que "aporten su cuota de sacrificio al igual que empleados públicos y jubilados" y, entre otras cosas, paguen impuestos y corran riesgos como en cualquier país capitalista que se precie de tal?.

No dudo: como lo expresara Guillermo O'Donnell que debe hacerse una crítica "democrática a la democracia", porque de lo contrario, es común que se haga desde el autoritarismo. Quiero decir referido al tema en cuestión: la desacreditación generalizada de esa confusa conceptualización de "clase política", de los partidos y de los órganos deliberativos ha tenido en nuestro país una clara orientación autoritaria, predecesora de tentativas conspirativas: desde Leopoldo Lugones en 1.924 pasando por militares que se tizaron el rostro hasta "liberales" de variada estirpe, en todo los casos, sus prédicas no plantearon mejorar la democracia sino suprimirla o presentarla como inviable. Atilio Borón en un recordado artículo titulado "Disparen sobre los políticos", publicado hace más de una década(9), recordaba que Aldo Rico citaba frecuentemente a Wilfredo Pareto (designado senador vitalicio por Benito Mussolini ni bien conquistara el poder) quien escribió que la democracia era una despreciable quimera...

Por último, nadie puede ignorar las debilidades y falencias de nuestra "clase política", pero hasta qué punto -como sostiene Borón- es una excrecencia ajena a la naturaleza sociológica de la Argentina moderna y no "es lo que es porque representa muy bien lo que es este país...?". Por qué los políticos deben ser considerados ajenos y no parte de la sociedad ?. Y, en todo caso, si fuese tan sólo un problema consustancial a la "clase política", por qué no se buscan liderazgos alternativos que no padez-

can de aquellos estigmas?. Aquí aparece otra vez la falacia de la ajenidad (10): los empresarios acusados de ineficientes cuando no de cómplices de la corrupción de funcionarios, son más creíbles que los políticos?; los sindicalistas argentinos muchas veces apartados de sus bases y conniventes cuando no enriquecidos a la sombra del poder de turno, poseen un crédito social superior al que detenta la "clase política"?; los militares, con el pasado descalificador a cuestas, gozan de mayor prestigio social que las elites civiles?. En fin, creo, que hay una "adecuada - aunque infeliz- correspondencia entre la sociedad y la clase política, más aún, la medianía de la última es el espejo más luminoso que refleja también la infinita mediocridad del capitalismo argentino... "No hay democracia sin política, si la política cesa lo peor será nuevamente posible".

3.- La discusión pública en torno a la reforma política -no sólo en Santa Fe- se ha visto atravesada en base a equívocos slogans y contradictorios mensajes que coinciden con la "vulgata antipolítica" Los ejemplos de simplificación más recurrentes son el "ajuste" de la política y las "listas sábana".

Se ha pretendido reducir la discusión en términos de gasto público, instaurando un debate que aunque importante, es significativamente menor. Desde esta sesgada perspectiva, la reforma política se circunscribe a reducir los "costos" de la política. Este discurso -ideológicamente conservador, pero que ha cooptado a muchos que dicen no serlo, heredero del qualunquismo europeo que "considera a la política como una interferencia artificial y perniciosa para la convivencia social", - es abrazado con fervor por "economistas", "lobbistas", "fundaciones", "consultoras" de distinto linaje y "comunicadores" sociales pseudo independientes. Sin embargo, este discurso que nos parece peligroso pero hasta explicable desde la citada perspectiva ideológica, deviene en absurdo cuando se advierte la disputa emprendida por algunos políticos y referentes sociales, que en un

*"No hay
democracia
sin política,
si la política cesa
lo peor será
nuevamente
posible"*

verdadero "torneo de sobreoferta demagógica" compiten para ver quién presenta el proyecto de "ajuste" más audaz. Habrá que "ajustar" la política para relegitimarla, para mejorarla, para hacer más eficaces los controles pero esto no se consigue haciendo concesiones a los "mercados" sino en sintonía con el "demos" que es quien otorga el poder político en democracia. Más que achicar la política hay ampliarla, más que achicar la democracia hay que ensanchar los espacios de participación y contralor popular e institucional. Desde esta visión habrá que analizar la conveniencia o no de reducir el número de concejales o diputados pero no simplemente en "términos contables" dado que con ese criterio en el horizonte político, una propuesta posible podría ser cerrar los cuerpos legislativos. Más que -o además de- el tamaño, habrá que renovar prácticas para legitimar, para mejorar la representación, la participación y el control.

En cuanto a las llamadas "listas sábana", la centralidad nacional que se le ha querido dar a esta cuestión parece desproporcionada. Las listas "sábana", son técnicamente listas bloqueadas y cerradas pero con más de 9 o 10 candidatos. Siendo así el problema se circunscribe: el 60% de los diputados nacionales se elige por listas pequeñas y medianas (Santa Fe y Córdoba están en límite) y el Senado Nacional, blanco de críticas y "sinónimo" de corrupción parlamentaria, no se elige ni antes ni después de la reforma de 1994, con listas sábanas. Peor aún: cuando se intenta legítimamente mejorar o suprimir el sistema desbloqueando listas o personalizando el voto, hay iniciativas que lejos de mejorar, agravan el problema. En este sentido algunas veces se ha propuesto, volver al sistema de distritos uninominales que con cierta ingenuidad proponen algunos, sin advertir los peligros de distorsión del régimen representativo que puede desembocar en la eliminación de las minorías y por ende, la desvirtuación democrática y el equilibrio de poderes.

Otras veces se ha propuesto, como en varias provincias argentinas, la ley de lemas que, a nuestro juicio, tampoco resuelve estos problemas.

4.- El Gobernador Carlos Reutemann al anunciar propuestas de "reformas políticas" en Santa Fe ha preferido, correctamente, no sumarse -cuando pudo demagógicamente hacerlo- al "coro de la antipolítica". Sin embargo, las propuestas reduciendo esas reformas a niveles municipales, proponiendo modificar el número de concejales, etc. son insuficientes. En la Provincia cualquier intento de renovar la política desde lo institucional debe incluir el debate de sobre el régimen electoral y la nominación de las candidaturas (ley de lemas) y la reforma constitucional.

La ley de lemas: que nació en Santa Fe sustancialmente para resolver problemas internos de los partidos mayoritarios, ha caído en descrédito: varias provincias que lo adoptaron lo han derogado, en muchos casos con fuertes denuncias de fraude en los procesos electorales .

No es necesario volver al régimen anterior sino buscar nuevas formas de nominación de candidaturas, por ejemplo, internas abiertas, desbloqueo de listas (votos de preferencia cerrados o abiertos, etc.). Lo cierto es que la ley de lemas en todo caso, no corrigió los males que vino a subsanar: no limitó las listas sábana ya que las multiplicó indefinidamente, ni apaciguó el "internismo" partidario que lo trasladó a la sociedad; no minimizó el costo de las campañas electorales ya que permitió un verdadero "mercado persa de candidaturas" ; potenció prácticas promiscuas: falsificación de firmas y avales y debilitó las posibilidades de control; favoreció la pérdida de elementos simbólicos en la identificación partidaria y potenció el quebranto del carácter programático, donde las plataformas ocupan un lugar secundario en el debate público y especialmente, posibilitó el trastocamiento de la traducción y distorsión de la voluntad popular que permite hacer triunfar a un candidato que individualmente no ganó cuestionando la legitimidad del mismo, debiendo gobernar con extrema debilidad social e incluso parlamentaria . Por ello es grave que en algún momento se haya alentado utilizarlo para las eventuales elecciones adelantadas: si se requiere relegitimar y fortalecer el poder político, no parece éste el mejor camino.

* La reforma constitucional en la Provincia de Santa Fe es necesaria, previo debate y consenso social y participativo. Por razones de espacio citaré, algunas de las razones y posibles reformas: necesidad de adaptación de principios e instituciones a la Constitución de 1994: defensa del orden democrático, acción de amparo, adopción de otras formas de participación política, autonomía municipal, constitucionalización del consejo de magistratura, evitando un "consejo inconcluso" como en la Nación, esto es, no dejar librado a una ley reglamentaria la integración, porcentajes, forma de nominación de sus miembros, etc..

* Tampoco podría discutirse el "sistema bicameral" sin la habilitación constitucional. Aquí vale la pregunta: ¿por qué se pretende la reforma?. Según nuestro criterio la justificación de la discusión de la eventual unicameralidad no pasa por el debate sobre su costo-beneficio en términos financieros sino calidad-eficiencia de las instituciones democráticas que no es lo mismo. Por otra parte, el argumento de la existencia de una sola cámara para ahorrar "gastos" es falaz: los estudios realizados en el país muestran que encabezan el ranking de legislaturas "costosas", Formosa y Chaco que tienen 30 legisladores y que son unicamerales y comparativamente más que Santa Fe que es bicameral, que tiene 69 legisladores y que se encuentra en términos intermedios entre las que más y menos gastan. Sí merece, desde luego, debatirse seriamente el sentido mantener dos cámaras acusadas de que la representación derivada de los departamentos es producto de meras divisiones administrativas sin vigencia efectiva ni política para lo cual habría que rediseñar el esquema institucional tratando de que estén expresadas todas las realidades económicas, geográficas, poblacionales,

*La ley de lemas:
que nació en Santa Fe
sustancialmente
para resolver
problemas internos
de los partidos mayoritarios,
ha caído en descrédito:
varias provincias
que lo adoptaron
lo han derogado, en muchos
casos con fuertes denuncias
de fraude en los
procesos electorales .*

etc. Sin embargo, si de falta de representación poblacional se trata, como en el caso del senado (actualmente sólo territorial, uno por departamento) también podría solucionarse dentro del actual sistema con una fórmula mixta que contemple ese elemento, el poblacional, asegurando mayor representación según el número de habitantes, como pudo hacerse acotadamente, con el aumento de los senadores de los departamentos de Santa Fe y Rosario en la Constitución de 1.921. Sin perjuicio de ello, existe otra cuestión sustancial en el sistema unicameral: la representación y proporcionalidad de bancas. Allí existen dos sistemas: el que privilegia la "eficacia" asegurando la denominada "governabilidad" o el que asegura la "justicia representativa" a través del régimen proporcional que pretende reflejar no sólo adecuadamente las distintas vertientes ideológicas y de intereses de la sociedad sino un mejor y mayor control y equilibrio de poderes . La pregunta es la siguiente: ¿quienes proponen la unicameralidad, mantendrán el actual régimen de mayorías de la Cámara de Diputados (28 para la mayoría y 22 para la minoría) o aceptarán un régimen proporcional que asegure la justicia representativa que expresa la sociedad?. La experiencias de cuerpos legislativos con mayorías automáticas ("levanta manos") podrá asegurar "agilidad" pero elimina la oposición o la convierte en simbólica. Y en una auténtica democracia la oposición no puede ser "simbólica" so pretexto de resignar su papel de control político y de renunciar a una regla de

(*) *Capítulo VII, Tercera Parte, "La Reforma política en Santa Fe" del último libro del autor de reciente aparición: "Derecho y Política. De la ley de lemas a la reforma política y constitucional en Santa Fe", Ed. Juris, 2002.*

BIBLIOGRAFIA

1- Alain Touraine sostiene que frente a la crisis de la democracia representativa "es urgente que la vida política vuelva a polarizarse, que se dé impulso a programas que representen alternativas reales, lo cual no quiere decir que renazca el espíritu revolucionario... se corre el gran peligro que el deterioro o la desintegración de los centros políticos desemboque en rebrotes de populismo, una mezcla de liberalismo económico y autoritarismo social que podrían constituir una amenaza para la democracia".

Artículo titulado "Sin izquierda y sin derecha, pierde la política", publicado en el diario "Clarín", 21/04/2000, pág.15.

2- Jean Paul Fitoussi dice que la ideología liberal convenció a los políticos que son impotentes, de que lo político está bajo la tutela de los mercados. De que lo político más que satisfacer a la sociedad debe satisfacer a los mercados. El discurso político actualmente, de este a oeste y de norte a sur, consiste en decir "lo único que podemos hacer es adaptarnos a la globalización". Reportaje publicado en el Diario "Clarín", Suplemento Cultural, 2001, pág. 13.

3- Comparto la apreciación de Bauman: "una vuelta atrás de la globalización de la dependencia humana, del alcance global de la tecnología y de las actividades económicas es imprevisible con toda seguridad... No se trata de cómo remontar el río de la historia sino de cómo luchar contra su contaminación y canalizar las aguas para lograr una distribución más equitativa de los beneficios que comporta". "El desafío ético de la globalización", Zygmunt Bauman, 20/07/2001.

4- Nun, José: "Democracia. ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?", F.C.E., 2000, pág. 169/170.

5- Thezer, Nicolás: "La sociedad despolitizada", Ed. Paidós, 1.992, pág. 343

6- Plot, Martín: "El silencio de la política kitsch" en Revista "La Ciudad Futura", Otoño de 2002, pág. 31 y sgts.

7- Mocca, Edgardo: "El coro de la antipolítica favorece la aparición de soluciones autoritarias", en Revista "La Ciudad Futura", Otoño de 2002, pág. 14.

8- Parte de la declaración del Colegio de Abogados de Santa Fe titulada "En defensa del estado de derecho" referida al proyecto del gobierno de Santa Fe de inembargabilidad de fondos y cuentas del estado provincial.

9- Diario "Página 12", del 19 de febrero de 1990 y reiterado en el libro del autor "Memorias del capitalismo salvaje. Argentina de Alfonsín a Menem" Ed. Imago Mundi, 1991, pág. 22/23.

10- Sin dudas que políticos y partidos han cometido errores (y horrores) en la historia política nacional, pero ¿el pueblo no sostuvo o acompañó esos errores?. El pueblo, ha compartido aciertos y errores en la política argentina en dictaduras y democracias. "La gente" (eufemismo aparte) es la que participó o permitió todos los golpes de estado que fueron "cívicos militares" que se produjeron en el país. Es la que vivió un 2 de abril al dictador Galtieri por Malvinas. Es la que permitió la reelección de Menem con el "voto cuota" pese a que muchos señalábamos la corrupción, una justicia adicta, las privatizaciones, la desocupación y la pobreza. No es cierto que "el pueblo nunca se equivoca": de lo que se trata es respetar sus decisiones, que es otra cosa. Como dijera, preciso, el recordado dirigente Carlos Auyero: "esta idealización populista concibe al pueblo como un todo orgánico negándole indirectamente el derecho a equivocarse. Condenado a tener razón, el pueblo es subordinado por los que habiendo renunciado a la política a favor de un pragmatismo ciego, realizan en su propio nombre la más salvaje concesión de poder a quienes medran con la crisis"

11- Hemos transcripto parte de la "introducción" que hicimos al libro conjunto "Desafíos del presente. Democracia y globalización en Argentina", (Blando, Oscar, comp.), Editora, U.N.R., 2001.

12- Con ese título y desarrollando el tema, he publicado un artículo en el Suplemento "Rosario 12" del Diario "Página 12", el 24/05/2001.

13- Mocca, Edgardo: "El coro de la antipolítica", Documento de Trabajo, Buenos Aires, 2001.

14- "Diccionario de Política", de Norberto Bobbio, y Matteucci, Nicola, Siglo XXI, pág. 1385.

15- De Riz, Liliana: Ponencia presentada en el Seminario sobre Reforma Política, organizado por el Ministerio del Interior de la Nación y Vicepresidencia la Nación, realizado en Rosario, el 29 de abril de 2000.

16- Expresión utilizada por el dirigente justicialista, ex Ministro de Gobierno de la Pcia. de Santa Fe y uno de los impulsores de la ley de lemas en su momento acompañando con su voto su sanción, Baltuzzi, A. y Neiro, R. "Ley de lemas. Reforma y ocaso", Homo Sapiens Ediciones, 1998.

17- Puig de Stubrin Lilia: Trabajo titulado "Comentarios acerca de la situación del sistema de partidos y del sistema político en la Prov. de Santa Fe a partir de la reforma electoral de 1991 (ley de lemas) con especial referencia al período posterior a la elección de 1995."

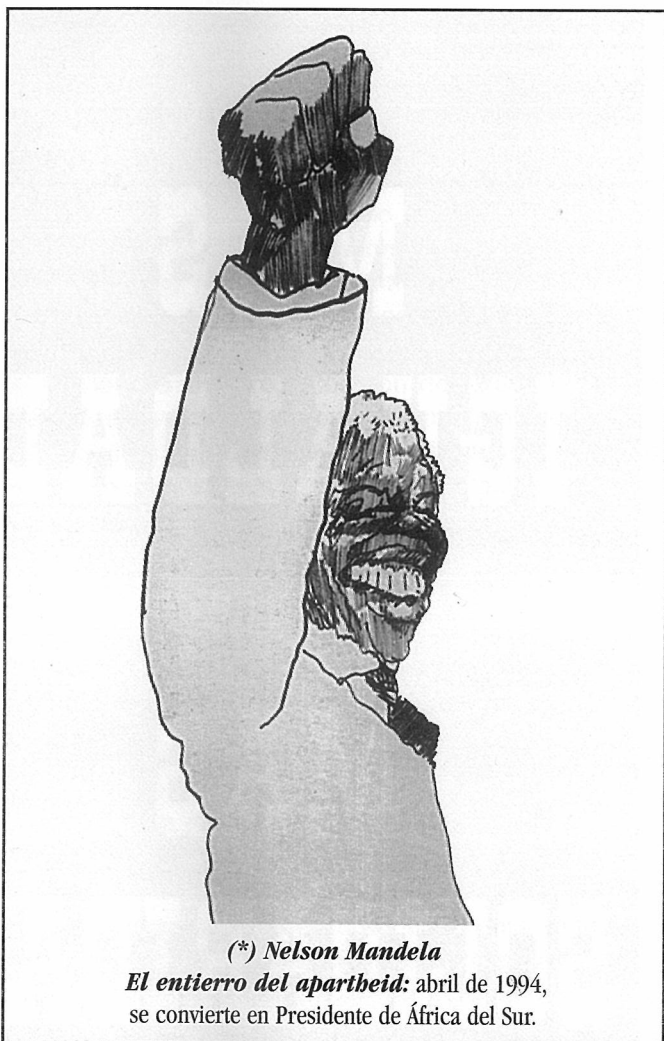
18- Para un análisis y crítica de la ley de lemas en Santa Fe puede verse nuestro trabajo "Política, crisis de representación y desafección ciudadana (Una mirada crítica sobre la ley de lemas)", en Revista de la Facultad de Derecho, Nro. 12, 1996, pág.53. In extenso en el Capítulo III "El régimen electoral santafesino: la ley de lemas y las cuestiones políticas .

MAS
LIBERTAD
MAS
IGUALDAD
MAS
SOLIDARIDAD

El Acuerdo MERCOSUR-SUDAFRICA

por Prof. Gladys Lechini de Alvarez Dtra. Escuela Relaciones Internacionales, Facultad Ciencia Política y R.R.I.I.U.N.R.

Entre el 24 y el 28 de junio pasado se concretó la primera misión comercial conjunta de empresarios de los cuatro socios del MERCOSUR, que realizaron un viaje a Sudáfrica para promover sus productos en el exterior. De esta forma, la mencionada misión comercial constituyó a la vez un desafío y un "test case". En estos momentos difíciles que está viviendo el proceso de integración regional, con un comercio intrarregional semiparalizado, la idea de promoción comercial conjunta ofrece una ventana de oportunidades que cumpliría un objetivo fundacional del MERCOSUR: integrarse para competir en el mundo.



(*) Nelson Mandela

El entierro del apartheid: abril de 1994, se convierte en Presidente de África del Sur.

La idea de un acercamiento entre el MERCOSUR y Sudáfrica tiene sus antecedentes en una propuesta surgida en Brasilia, a partir del proceso de democratización en Sudáfrica y la asunción en 1994 de un gobierno multirracial por primera vez en la historia sudafricana.

Sin embargo inicialmente era un proyecto

más amplio que incluía a la SADC (Comunidad de Desarrollo del África Austral) que por entonces aparecía como un proceso de cooperación con posibilidades exitosas, apuntando a la futura integración económica de sus miembros. En realidad el objetivo brasileño era no suscitar recelos con Angola, socio preferencial de Brasil en la región, incluyéndola en su acercamiento a Sudáfrica bajo el paraguas de la SADC, de la cual éste país es miembro.

La propuesta fue tomada con entusiasmo por las autoridades sudafricanas, como lo demuestran las opiniones vertidas por el entonces vicepresidente sudafricano Tabo Mbeki en ocasión de su visita a la Argentina y Brasil en setiembre de 1997 y del presidente Nelson Mandela en su viaje a Buenos Aires y Ushuaia en julio de 1998.

Pero los avances reales se hicieron evidentes a principios del año 2000. En su visita a Sudáfrica en febrero de ese año, el Canciller brasileño Luiz Lampreia mantuvo conversaciones con Alec Erwin, Ministro de Comercio e Industria sudafricano, no solo sobre los acercamientos MERCOSUR-SADC, sino sobre la posibilidad de un área de libre comercio entre MERCOSUR y SACU (Unión Aduanera del África Austral), liderada por Sudáfrica.

En este marco el entonces canciller brasileño, invitó a su par argentino Rodríguez Giavarini a evaluar la posibilidad de participar vía MERCOSUR, de un acuerdo de libre comercio que Brasil estaba negociando con Sudáfrica, y que incluiría a todos los socios del proceso de integración, para evitar perforaciones en la tarifa externa común. El hecho que el socio africano sea sólo Sudáfrica y no el proceso de integración SADC, como venía siendo planteado, se debió a la persistente crisis que está viviendo la SADC, la cual momentáneamente la inhabilita a avanzar en cualquier negociación extrarregional.

La idea de conducir el tema en tres etapas se fundamentaba en la necesidad de buscar una gradual apertura de los mercados, lo cual permitiría la identificación de productos a ser negociados, pues el actual comercio MERCOSUR-Sudáfrica aún no tiene volumen suficiente para anticipar claramente las sensibilidades comerciales de las partes. Estos plazos, también fueron pensados para facilitar la aceptación del esquema por parte de las respectivas comunidades empresariales, que tendrían así tiempo para poder identificar sus intereses.

Los resultados de las negociaciones se observaron en la reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del MERCOSUR en Florianópolis, ocasión en la que se firmó un Proyecto de Acuerdo Marco para la creación de un Área de Libre Comercio entre el MERCOSUR y la República de Sudáfrica, el 14 de diciembre de 2000, con la presencia del actual presidente sudafricano Tabo Mbeki

Por el mencionado acuerdo, las Partes constituyeron una comisión negociadora para intercambiar información sobre el arancel vigente en cada Parte, sobre comercio bilateral y con terceros países, sobre las respectivas políticas comerciales y sobre acceso al mercado de cada Parte (art. 5). Se comprometieron además a estimular las actividades de promoción comercial, desarrollar acciones conjuntas para la ejecución de proyectos de cooperación en los sectores agrícola e industrial, promover la cooperación en el sector servicios, en las áreas de sanidad vegetal y animal, estandarización y calidad de productos alimenticios.

Prueba del interés latinoamericano en el acercamiento sudatlántico fue la mencionada misión comercial a Sudáfrica que por primera vez realizaron en forma conjunta Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, los socios del MERCOSUR. Asimismo, los negociadores de los 4 países MERCOSUR y de Sudáfrica, trabajaron en una segunda ronda de conversaciones para avanzar en la concreción del acuerdo de Libre Comercio, a través de las primeras rebajas recíprocas en los aranceles de importación, aplicándose un sistema de negociación caso por caso.

La elección de Sudáfrica se debe a tres motivos: el deseo de incrementar la aproximación política, el potencial del mercado (Sudáfrica tiene 40 millones de consumidores y se constituye en base exportadora para toda la región) y el hecho de que avanzando en los negocios, se contribuye indirectamente en la negociación y efectivización del convenio marco firmado en el 2000.

Un dato a tener en cuenta es que las exportaciones argentinas a Sudáfrica están constituidas principalmente por productos agroalimentarios, cuya comercialización es en general controlada por empresas multinacionales, quienes deciden dónde y cómo

vender en función de análisis globales del mercado. En tanto en las exportaciones brasileñas predominan los productos industrializados, con participación importante de empresas como Embraer (aviones) y Daymler Benz (automotriz).

La mencionada reunión de junio en Johannesburg, Sudáfrica, fue calificada por todas las partes como exitosa, ya que permitió concretar algunos negocios pero sobre todo, tomar conciencia del potencial mutuo. Viajaron representantes de 35 empresas brasileñas, 24 argentinas y 15 uruguayas. En tanto hubo una participación mínima de Paraguay, con la presencia de su encargado de negocios. De esta forma la delegación del Mercosur totalizó 74 empresas, 10 entidades y 91 personas. Por la contraparte sudafricana asistieron 180 empresas, representantes gubernamentales, de instituciones públicas y privadas, miembros de la prensa y del medio académico local, tanto en el Seminario organizado sobre el Merco-sur la mañana del 25 de junio, como en los encuentros interempresariales programados

Paralelamente, los funcionarios gubernamentales representantes de los cuatro países se reunieron con el Vicedirector General de Comercio Internacional del Ministerio de Comercio e Industria sudafricano, responsable de las negociaciones Mercosur-Sudáfrica. Allí se trató la propuesta de los socios del Mercosur de celebrar con Sudáfrica un Acuerdo de Preferencias Tarifarias Fijas transitorio. También se discutió la propuesta de la South African Foundation para firmar una Carta de intención respecto a la creación de un "Foro Empresarial de contactos y consultas entre los círculos de negocios

*La mencionada
reunion de junio en
Johannesburg, Sudáfrica,
fue calificada
por todas las partes
como exitosa,
ya que permitió concretar
algunos negocios
pero sobre todo,
tomar conciencia
del potencial mutuo.*



de los 4 países Mercosur y Sudafrica". Se sugirió también incluir a otras entidades como SAFCOG (resultado de la fusión de diferentes grupos sudafricanos que representan a todas las comunidades empresariales)

En las reuniones se observó el interés de los empresarios del cono sur latinoamericano por la amplia gama de oportunidades que ofrece no sólo el mercado sudafricano per se, sino también visualizado como plataforma de exportación a otros mercados del Africa Austral, de todo el continente africano y quizás al de la Unión Europea, en función de los recientes acuerdos UE-Sudáfrica.

Sin embargo las conversaciones requerirán de un proceso gradual ya que los socios del Mercosur y Sudáfrica realizarán en noviembre las primeras negociaciones formales tendientes a la creación de un área de libre comercio, la primera negociada por el bloque sudamericano con un país fuera de América Latina. En ese camino, los negociadores de ambas partes concluyeron recientemente (agosto) una ronda de negociaciones en Brasilia, en la que acordaron dar inicio formal a las tratativas para el área de libre comercio, el 4 y 5 de noviembre en suelo sudafricano.

Aún no se definió qué sectores formarán parte de las negociaciones iniciales pero, como en la mencionada misión del Mercosur de junio pasado, había empresarios de áreas como plásticos, minerales, carnes, alimentos, maquinarias, material de construcción, entre otros, seguramente esos temas estarán presentes.

Sin embargo, el eje de las negociaciones será el sector automotriz que, según fuentes de la cancillería brasileña, incluso podría ser objeto de un tratado aparte. Sudáfrica tiene interés en incluir en el acuerdo a sectores a los que da mucha atención, como vinos, minerales, frutas y el propio sector automovilístico, en particular la producción de vehículos blindados. El Mercosur tiene un comercio aproximado de 1.000 millones de dólares anuales con Africa del Sur, el cual podría triplicarse con un acuerdo de preferencias tarifarias fijas.

En nombre del Mercosur, las negociaciones están siendo llevadas adelante por el Subsecretario General para Asuntos de Integración, Económicos y Comercio Exterior de la cancillería brasileña, Clodoaldo Huguene y pues Brasil ejerce la presidencia

pro-tempore del Mercosur en el segundo semestre de 2002. Así, para facilitar los entendimientos, los países del Mercosur y Sudáfrica avanzarán intercambiando informaciones en las próximas semanas, las cuales incluirán estadísticas comerciales y legislación vigente relativa a importaciones y acuerdos comerciales con otros países. El Mercosur ya tiene experiencia en ese tipo de negociaciones con base en los procedimientos de la Asociación Latino-Americana de Integración (Aladi), pero constituyen una novedad para Sudáfrica.

A pesar de la escasa tradición en el desarrollo de políticas y acciones de concertación y negociación, esta nueva experiencia debe ser capitalizada

para avanzar en la implementación de una práctica necesaria y mutuamente provechosa que incrementará el poder de negociación de los estados del Mercosur y en especial de Argentina y Brasil, combinando universalidad de intereses con modestos recursos. Creo que dicha cooperación será más fácil de profundizar en áreas de prioridad relativa, donde puedan quizás encontrarse más consensos que en áreas centrales -porque ambos estados consideran que se tocan intereses vitales-. De tal forma, los posibles avances en la coordinación de acciones hacia Sudáfrica podrán generar un efecto derrame y una práctica

que permitirá avanzar sobre otras áreas.

Los avances dependerán en gran medida de la combinación de decisiones políticas acertadas y de las acciones de los sectores económicos privados, como así también de la habilidad para encontrar áreas complementarias o asociarse en las competitivas para buscar una inserción competitiva común

En momentos tan complicados para nuestros países, pequeños pasos conjuntos que apunten a revitalizar la cooperación entre los vecinos del cono sur pueden sentar bases sólidas para generar medidas de autoconfianza que permitan vislumbrar una luz al final del túnel.

*El Mercosur
tiene un comercio
aproximado de
1.000 millones
de dólares anuales
con Africa del Sur*

() Hermenegildo Sábat "Obra Gráfica"*

CEXECI Centro Extremeño de Estudios y Cooperación
con Iberoamérica

La distribución del ingreso en la Argentina - Análisis funcional.

Por Edmundo Virgolini

Prof. Titular Finanzas Públicas Facultad de Ciencias Económicas y Estadística UNR.

David Ricardo uno de los economistas más importantes de la escuela clásica inglesa identificaba a la "... distribución del producto , como el problema fundamental de la economía política" (1).

Este importante problema puede observarse desde diversos ángulos de vista y dependerá de ello la plataforma sobre la cual se asentará cualquier opinión sobre lo justa o injusta que la distribución del ingreso resulte ser en una comunidad.

Uno de los ángulos desde los cuales puede analizarse la distribución es desde la perspectiva de la retribución de los factores productivos. Este enfoque es el que se denomina Distribución Funcional del ingreso. En la Argentina la medición de la distribución funcional del ingreso tuvo particular importancia hasta mediados de la década del 70 del siglo pasado. El concepto que importaba fundamentalmente en esta distribución era el de PARTICIPACION DE LOS ASALARIADOS EN EL INGRESO (PAI). La medición de la PAI era decisiva para disponer un juicio sobre la política económica a la cual se juzgaba popular (si mejoraba la PAI) o antipopular (si hacía retroceder la PAI). El punto al cual indefectiblemente se hacía referencia era el destacado nivel que tal guarismo exhibía a principios de la década del 50 y que se podría sintetizar en la expresión "fifty and fifty" con el cual se definía el equilibrio que existía en esa época entre las remuneraciones del factor trabajo y de todos los otros (denominado en forma conjunta en las estadísticas argentinas como SUPERAVIT BRUTO DE EXPLOTACION). Desde un punto de vista más analítico se juzgaba como populistas a aquellas políticas que fundaban sus expectativas redistributivas en aumentos nominales de los salarios en la inteligencia que los mismos proporcionaban mayor equidad distributiva a la sociedad. (2).

Como ya dijimos la medición de la distribución funcional funcionó hasta cuando las políticas económicas tomaron un giro completamente independiente de su atención (3).

La fuerte caída del empleo industrial a fines de los 70 y principios de los 80 como consecuencia del signo aperturista de las estrategias empleadas produjo la caída en desuso del análisis de distribución funcional. Según algunos autores el ingrediente de la alta protección arancelaria y cambiaria resultaba esencial para cualquier estrategia de mejora distributiva vía aumentos de los salarios nominales (4).

Durante la década de los 80 el análisis de la

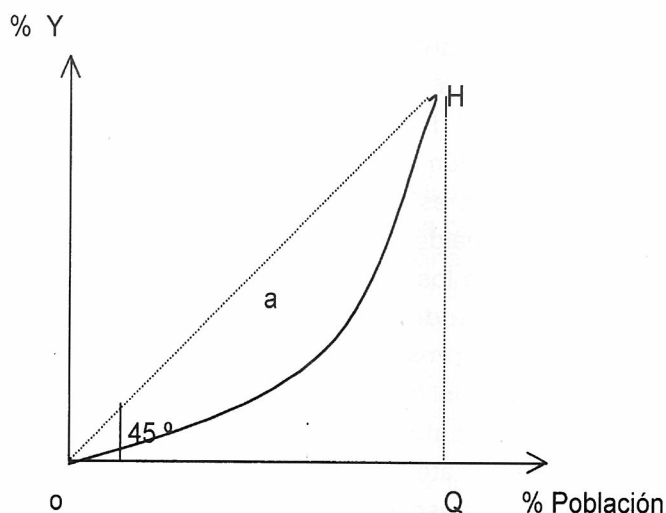
distribución funcional se recuperó pero no en base a estadística oficial sino al esfuerzo de algunos investigadores (5).

Conforme las estimaciones entregadas la caída de la PAI registró alrededor de 15 a 18 puntos porcentuales, situación que se ha mantenido hasta el presente.

La distribución personal del ingreso en la Argentina - Evolución y perspectivas.

Otro análisis posible en la distribución del ingreso es la perspectiva de la distribución personal. Usualmente este enfoque desagrega el ingreso nacional entre las familias receptoras dividiendo la población en deciles (grupos de a 10 %). El fundamento estadístico de esta medición en nuestro país es la denominada EPH (encuesta permanente de hogares) que practica el INDEC dos veces por año (en mayo y octubre) circunscribiendo sus conclusiones al ámbito del Gran Buenos Aires.

Usualmente la medición se hace mediante la



comparación en diferentes momentos del coeficiente de Gini. La línea OP que forma un ángulo de 45° con la abcisa marca la denominada línea de "equidistribución". Allí por ejemplo el 50 % de la población (medida en la abcisa se corresponde con el 50 % del ingreso medido en la ordenada). En cuanto a la curva que visualizamos en la gráfica registra los valores correspondientes a la medición del Y efectivamente producida. Cuanto más alejada se encuentra la curva de la recta de "equidistribución" implica una mayor desigualdad medida en la distribución personal del ingreso. El coeficiente de Gini surge de hacer el cociente entre el área a (existente entre la curva de

Lorenz o de efectiva medición de la distribución y la recta de equidistribución) y la superficie del triángulo OQH. Cuanto mayor es el área a mayor será la desigualdad de distribución y por tanto mayor el coeficiente de Gini (cuyos valores de oscilación se encuentran entre 0 y 1).

De diversos análisis practicados sobre la distribución personal del ingreso de los últimos 25 años en nuestro país (6) podemos ubicar la evolución del coeficiente de Gini para los ingresos individuales de los perceptores ubicados en los hogares encuestados dentro de los siguientes guarismos

Año	1974	1986	1990	1991	1994	1997
Coef Gini	0.342	0.403	0.453	0.447	0.464	0.475

Como puede apreciarse existe un persistente deterioro en la distribución del ingreso en nuestro país medido por el coeficiente premencionado. Identifica una pequeña mejora en el Gini atribuida a la estabilización del plan de convertibilidad. En esta última medición (ingreso familiar mensual total per cápita) influyen : el ingreso medio mensual de los ocupados; tasa de actividad de los miembros del hogar, y la tasa de empleo de los miembros activos. Entonces si la tasa de desocupación y sus variaciones se concentran en los hogares de menores ingresos, pueden ser responsables de cambios en la desigualdad del ingreso de los hogares y esto es probablemente lo que ha ocurrido a medida que iba madurando el plan de convertibilidad.

Muy probablemente desde el abandono de la convertibilidad a principios de este año las mediciones de la distribución del ingreso resulten en una profundización de la desigualdad que se había consolidado con este plan. Se habría producido un "salto de desigualdad" de características similares al de principios de los 90. Si además consideramos el impacto que todo este proceso de ingresos desiguales de prolongada data produce en la situación social del país y los correlativos indicadores de pobreza, podemos concluir que la Argentina debe prestar urgente atención a este cuadro porque la sociedad ya ha traspasado el límite de aceptación de cualquier modelo que insista en profundizar la desigualdad para habilitar el crecimiento.



BIBLIOGRAFIA

- (1) David Ricardo "Principios de Economía Política y Distribución". FCE 1974.
- (2) Canitrot Adolfo "La experiencia populista en redistribución de ingresos". Desarrollo Económico n° 59 Octubre-Diciembre 1975.
- (3) Ferrer Aldo "Crisis y alternativas de la política económica Argentina.". FCE 1979.
- (4) Canitrot Adolfo "Teoría y práctica del liberalismo". Desarrollo Económico n° 82 Julio-Setiembre 1981
- (5) Monza Alfredo y otros "Algunas limitaciones a un cociente clásico". Desarrollo Económico n° 102 Julio-Setiembre 1986
- (6) Orsatti Alvaro "La nueva distribución funcional del ingreso en Argentina". Desarrollo Económico n° 91 Octubre-Diciembre 1983.
- (6) Montoya Silvia y Miltnik Oscar. "La distribución del ingreso en la Argentina". Revista Estudios Julio-Setiembre 1995.
- Altimir Oscar y Beccaria Luis "El persistente deterioro de la distribución del ingreso en la Argentina". Desarrollo Económico n° 160 Enero-Marzo 2001.

"Análisis con Imágenes satelitales de Radar y Óptica de Alta Resolución para la Detección de Bolsones de Pobreza Urbana". (Zona de investigación ciudad de Rosario y Gran Rosario - Argentina).

por Arq. Carlos Coillier, Ing. Jorge Marquez, Tec. Diego A. G. López
Laboratorio de Sensores Remotos y SIG.
Instituto Politécnico Superior - Gral. San Martín.
Universidad Nacional de Rosario.

ADVERTENCIA DE LA REDACCION:

Las imágenes de satélites que aparecen en blanco y negro por motivos de impresión son en colores. Las mismas están a disposición para quienes deseen profundizar en el tema.

Introducción al tema

La información concerniente a los temas urbanos (incluyendo el nivel y peso regional de las grandes ciudades) en países como Argentina requiere constante recolección de datos para el monitoreo, control, y formulación de programas gubernamentales tanto a nivel nacional, provincial o municipal.

Estas políticas pueden variar tanto desde el nivel social, económico, cultural, territorial, como dentro del planeamiento y control del medio ambiente incluyendo los recursos naturales.

El rol de las agencias de planificación se vuelve cada día más complejo y se extiende a una gran cantidad de actividades. Consecuentemente también crece la necesidad de los entes gubernamentales de obtener información en tiempo, en forma precisa y a un costo razonable de las áreas de interés. Muchas de estas necesidades son bien provistas por la interpretación de la información satelital.

Tanto las ciudades (incluyendo las áreas industriales periféricas donde se radican mayormente los bolsones de pobreza urbana -"Villas Miserias"-) como las áreas agrícolas circundantes a las grandes ciudades, deben convivir en armonía.

El Laboratorio de Sensores Remotos y SIG del Departamento de Física del Instituto Politécnico Superior de la Universidad Nacional de Rosario - Argentina, está tratando de ayudar a la Provincia de Santa Fe y a la Municipalidad de Rosario a la evaluación de programas de desarrollo mediante la información Satelital de Radar en resolución fina (beam F1).

Tratamiento general de las imágenes.

Como paso previo a la investigación por temas y áreas todas las imágenes Radarsat fueron:

/ Calibradas.

/ Georreferenciadas, con la ayuda de un GPS, Garmin 38, se utilizaron unos 20 GCP (Ground Control Point) para la imagen de Enero 97 y así sucesivamente para las otras tres restantes.

/ Se utilizó de referencia el sistema Geográfico Argentino "Campo Inchauspe".

/ Se utilizó como material de apoyo una imagen SPOT, banda pancromática del año 1987. La que se georreferenció.

/ Se registraron las imágenes lográndose de esta manera una perfecta coincidencia de igualdad geográfica y de correspondencia en los píxeles de las 5 imágenes de estudio.

/ Se aplicó el Filtro de Frost Resaltado (Enhanced Frost Filter).



Imagen RadarSat F1 Beam (05/04/1997) + Imagen SPOT Pancromática 1987

Áreas de crecimiento urbano y la obtención de información por la superposición de datos de Imágenes Radarsat F1 y SPOT.

La obtención de una imagen SPOT de la banda pancromática, de archivo (año 1994), permitió la comparación multitemporal de todo tipo de cambio. Principalmente se pretende el estudio de dos temas en relación con el tiempo:

1. El crecimiento de "Asentamientos Irregulares" dentro del radio urbano y zonas de influencia.
2. El monitoreo de la intrusión urbana dentro de las zonas agrícolas especialmente dentro del hinterland, (urban fringe).

Asentamientos Irregulares (de ahora en adelante: AI).

Desde la década de 1940, la pobreza urbana se vio incrementada en América Latina por el fenómeno de migración desde las áreas rurales a los grandes centros urbanos. Distintos nombres reciben estos asentamientos en Latinoamérica para un mismo problema social: Villas Miserias en Argentina, Favelas en Brasil, Barriadas en Perú, Callampas en Chile, etc.

Este proceso migratorio se incrementó en la Argentina durante las décadas de los años 90 a nuestros días por la suma de inmigrantes de países vecinos alentados por una moneda estable con paridad al dólar norteamericano.

Actualmente a los grupos antes mencionados se les incorporan los locales que han sufrido un notable descenso en su situación económica y social como así también el crecimiento demográfico medio de dichas poblaciones.

Estas áreas urbanas son una constante preocupación para los gobiernos nacionales y locales por su alto potencial de estallido social sumado a los altos niveles delictuales propios de las zonas de extrema pobreza. El monitoreo de sus crecimientos es un interés gubernamental permanente en Argentina. Los sensores remotos tienen un potencial no muy utilizado todavía en el monitoreo de estas áreas.

Acercamiento conceptual al término "pobreza".

Aunque no es el alcance de este trabajo profundizar sobre conceptos de orden sociológico sobre la pobreza, concideramos indispensable realizar un acercamiento conceptual al tema de la pobreza a los fines de poder definir que entendemos por pobreza y sus alcances y que es lo que se intenta detectar mediante la Teledetección con imagenes Radar (Remote Sensing with Radar Images).

En un estudio realizado por la Fundación del Banco Municipal de Rosario sobre "Asentamientos Irregulares de Rosario"(1), se cita la definición de de "Pobreza".

"Cuando se alude al concepto de "Pobreza", se hace referencia a una categoría descriptiva, basada en la carencia de bienes y servicios mínimos que una sociedad determinada considera como indispensables para todos sus miembros (Jaume, F.1989)(1). Se podría según dicho estudio distinguir dos grupos de pobres:

1. Los pobres "estructurales" que históricamente sufrieron carencias, y constituyen la parte mas desfavorecida de la sociedad.

2. Los que han visto caer sus ingresos y, enfrentan situaciones de privación relativa, son los llamados "Empobrecidos" o "Nuevos Pobres".

Este trabajo apunta a detectar la pobreza del primer grupo o el de los pobres "estructurales". Para esto nos tomaremos de la definición del INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina), que define a el NBI (Indice de Necesidades Básicas Insatisfechas) a partir de 5 criterios y se considera pobres a aquellos que reúnen algunas de las siguientes características:

1. Hogares con más de tres personas por cuarto.

2. Con vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, precaria, u otro tipo, exepctuando casa o departamento).

3. Hogares que no contaran con ningún tipo de retrete (WC), representan niveles críticos de privación de los hogares en sus necesidades habitacionales.

4. Hogares con algún niño en edad escolar que no asistiera a la escuela, representa insuficiencia de acceso a la educación básica.

5. Hogares con 4 o más personas por miembro ocupado, y cuyo jefe tuviera bajo nivel educativo (hasta 2do grado) representa incapacidad de los hogares de obtener ingresos suficientes para la subsistencia adecuada.

Por último queremos aclarar el termino Villa Miseria autor del que fue un periodista Argentino para reemplazar el termino "barrios de emergencia". El villero es un "pobre", se define por su habitat, es un carenciado; vive en "ghettos" urbanos donde, concientemente o inconcientemente, la sociedad circunscribe la pobreza. Los sensores remotos tienen un potencial no muy utilizado todavía en el monitoreo de estas áreas. El Radar por su capacidad de responder al efecto dieléctrico de la superficie de los materiales, (vegetación en nuestro caso de estudio), como también altos retornos o backscatering por fuerte conductividad producida por elementos metálicos en la iluminación del "blanco" ayudadas por la orientación y ángulo de incidencia contribuyen en algunos casos a un fuerte retorno que determina un particular e identificable backscatering.

Teniendo en cuenta que casi el 100% de los techos de las viviendas de estos asentamientos irregulares son de chapas de zinc y se encuentran cubiertas por una vegetacion muy particular de crecimiento rápido en algunos casos y en otras por árboles de hojas peremnes y caducas indistintamente, se intenta utilizar el modo Fino (Fine Beam 1) de Radarsat con un pixel de alta resolución para la determinación de techos metálicos en zonas ya preestablecidas como áreas de "crecimiento irregular" o "asentamientos irregulares".

Ondas en medios conductores y dieléctricos.

Para entender el método utilizado para detectar los Bolsones de Pobreza dentro del área de la ciudad de Rosario, debemos recordar que de los medios materiales se clasifican desde el punto de vista electromagnético por las siguientes características físicas:

Símbolo	Nombre	Unidades
m	Permeabilidad	Henrio/m
s	Conductividad	1/ohm.m
e	Permitividad	Farad/m

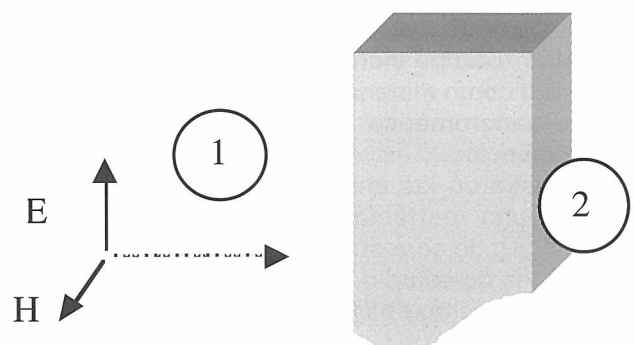
Estos parámetros físicos pueden ser variables con la frecuencia y con la dirección, en estos casos los medios se denominan anisotrópicos. El caso que vamos a considerar, medios isotrópicos, es mas sencillo de tratar matemáticamente, y es suficiente para la mayoría de los casos.

Una onda electromagnética, ya sea de radio o radar (es lo mismo, solo cambia la aplicación) viaja por el espacio por medio de los campos eléctrico y magnético. Ambos están en cuadratura espacial, a 90° entre si, y son perpendiculares a la dirección de propagación.

Esta onda al propagarse puede encontrar cambios de medios. En la interfase entre los distintos materiales es donde la onda se refleja y se transmite parcialmente a través del medio con mas o menos atenuación. La reflexión o la retrodispersión (backscattering), es el producto del encuentro de dos medios de características físicas distintas. Esto es lo que permite el funcionamiento del radar.

Vamos a considerar una onda que avanza en el medio 1 perpendicularmente a la interfase constituida por el material 2. El medio 1 puede ser la atmósfera y el medio 2 puede ser agua, tierra, superficie cultivada, etc. En este ultimo medio es donde la onda es absorbida y reflejada parcialmente.

La onda avanza por el medio 1 en la dirección que indica la línea punteada. Con los vectores de campo eléctrico E y magnético H como indica el dibujo.



Ecuación de onda

De las ecuaciones de Maxwell se obtiene que los campos obedecen a la siguiente ecuación:

$$\nabla^2 \mathbf{E} - \gamma^2 \frac{f^2 \mathbf{E}}{f^2} = 0 \quad [1]$$

Esta es una ecuación de onda. La solución a esta ecuación para una onda que viaja en el sentido positivo de las x es:

$$\mathbf{E} = \mathbf{E}_0 e^{-\gamma x} \quad [2]$$

donde

$$\gamma^2 = j\omega\mu\sigma - \omega^2\mu\epsilon \quad \text{o} \quad \gamma^2 = j\omega\mu\sigma - \omega^2\mu\epsilon \quad [3]$$

$$\omega = 2\pi \cdot f \quad (\text{f frecuencia en Hz})$$

$$\gamma = \alpha + j\beta$$

De donde:

$$\mathbf{E} = \mathbf{E}_0 e^{-\alpha x} e^{-j\beta x} \quad [4]$$

Como puede verse en esta ecuación hay un factor que afecta a la fase de la onda (β) y un factor que modula la de amplitud de la misma (α). Este último término es el que afecta a la profundidad de penetración en el medio 2.

Desde el punto de vista de la reflexión de la onda nos importa el valor de α . Este factor depende de las características físicas del medio que mencionamos al principio. Pero se dan casos particulares de acuerdo a si el material es conductor o dieléctrico (aislador). Los parámetros que utilizamos para determinar la frontera de separación entre ambos es la relación entre σ y $\omega\epsilon$ de acuerdo a lo siguiente:

$\sigma \gg \omega\epsilon$ Material conductor $\sigma \ll \omega\epsilon$ Material dieléctrico

El umbral de separación suele ser 100. Por ejemplo si $\frac{\sigma}{\omega\epsilon} < 100$ asumimos que es dieléctrico, caso inverso catalogamos como conductor. Es importante notar que esta relación depende de la frecuencia (f). A frecuencias más elevadas el material tiende a comportarse como dieléctrico.

Los valores intermedios son los casos correspondientes a los semiconductores, o sea aquellos materiales que no tienen una característica definida como aislador o conductor. Son los casos más complejos de tratar matemáticamente, pues no se puede hacer ninguna simplificación de las ecuaciones. Para el caso de las ondas de radar en la observación de la tierra debemos considerar en general materiales dieléctricos o conductores. De acuerdo a esto la ecuación [3] se puede resolver para cada caso particular.

Medio Conductor ($\frac{\sigma}{\omega\epsilon} > 100$)

Despreciando de [3] $\omega\epsilon$ resulta: [5]

$$\gamma^2 = j\omega\mu\sigma$$

Extrayendo la raíz:

$$\gamma = \sqrt{j\omega\mu\sigma} = \sqrt{\omega\mu\sigma} \Delta 45 \quad [6]$$

Resultan las siguientes componentes:

$$\alpha = \beta = \sqrt{\frac{\omega\mu\sigma}{2}} \quad [7]$$

Claramente se ve que el factor α depende de la conductividad del medio, el efecto de ϵ es despreciable.

Medios Dieléctrico ($\frac{\sigma}{\omega\epsilon} < 100$) [8]

$$\gamma^2 = \omega\mu(j\sigma - \omega\epsilon)$$

Despreciando $\omega\epsilon$

$$\gamma = \omega \sqrt{\mu\epsilon} \quad [9]$$

pero

$$\epsilon = \epsilon' + j\epsilon'' \quad [10]$$

Con lo que resulta:

$$\gamma = \omega \sqrt{\mu} \sqrt{\epsilon' + j\epsilon''} \quad [11]$$

Despejando:

$$\alpha = \pm\omega \cdot \sqrt{\frac{\mu\epsilon'}{2} - 1 \pm \sqrt{1 + \frac{\epsilon''^2}{\epsilon'^2}}} \quad [12]$$

$$\beta = \pm\omega \cdot \sqrt{\frac{\mu\epsilon'}{2} - 1 + \sqrt{1 + \frac{\epsilon''^2}{\epsilon'^2}}} \quad [13]$$

En el caso de que $\epsilon'' = 0$ resulta $\alpha = 0$ y $\beta = \omega \sqrt{\mu\epsilon'}$
Con lo que la expresión de campo es:

$$\mathbf{E} = \mathbf{E}_0 e^{-j(\beta \cdot x)} \quad [14]$$

Que es la expresión de campo eléctrico propagándose en el vacío.

Para el caso de que $\epsilon'' \neq 0$ pero $\epsilon'' \ll \epsilon'$ la expresión se reduce a:

$$\gamma \cong \omega \sqrt{\mu\epsilon'} \sqrt{1 + j \frac{\epsilon''}{2\epsilon'}} \quad [15]$$

$$\alpha = \omega \sqrt{\mu\epsilon'} \frac{\epsilon''}{2\epsilon'} \quad \beta = \omega \sqrt{\mu\epsilon'} \quad [16]$$

Para el desarrollo anterior hicimos uso del desarrollo:

$$\sqrt{1+x} = 1 + \frac{x}{2} \quad \text{Para } x \ll 1 \quad [17]$$

De lo anterior queda en claro que aquí los factores que afectan a la penetración en dieléctricos están relacionados con ϵ''/ϵ' . No aparece la conductividad σ en la ecuación.

Conclusión

Como hemos visto el factor de penetración de una onda en un medio depende de las características físicas de los medios. Estas son ϵ , μ y σ .

Si bien todas influyen en su respuesta, se puede llegar a una simplificación de las ecuaciones en los casos particulares en que los materiales respondan a la clasificación de conductores o dieléctricos, de acuerdo a la relación. Por otro lado es importante tener en cuenta que el umbral de separación de

Aplicación de análisis de medición de textura (Texture measures), se aplicó el método de análisis para medir texturas en forma matemática MEANS (PCI).

Se colocó en el canal 1 la imagen SPOT, en el canal 2 la imagen Radarsat 4 Abril - filtro Frost Enhanced, en el canal 3 la imagen con método MEANS (PCI) de medición de textura.

	1	2	3
R	○	○	⊙
G	⊙	○	○
B	○	⊙	○

⇒ Panel de control PCI.

Resultados.

Se puede observar que el método de análisis aplicado da buen resultado para diferenciación de áreas con vegetación silvestre como el cercano Parque Sur (Molino Blanco) y áreas con vegetación y fuerte presencia dentro de ellas de techos de zinc, recurso mayormente utilizado como cobertura de vivienda en zonas de Asentamientos Irregulares.

La zona de Asentamientos Irregulares (Bolsones de Pobreza Urbana) con vegetación y fuerte presencia de techos de zinc tiene un color magenta brillante.

⇒ respuesta de color que estaría dada por la mezcla de techos metálicos (que tienen un fuerte "backscattering" brillante en la banda C) y la vegetación silvestre que los rodea.

O sea como hemos visto anteriormente en [7] y [16] en este caso tenemos un retorno de energía con mezcla de material altamente conductor (a), con retorno también dieléctrico que como ya hemos dicho la constante de peso es la permitividad sea . ($\epsilon = \epsilon + j\epsilon''$). Recordemos entonces que tendremos que tener en cuenta también el factor de profundidad de penetración (18) $f = 1/\alpha$ (m)

Las zonas de vegetación silvestre sin presencia de retrodispersión de zinc se ven de color verde oscuro, mientras que las zonas de pavimento, Av. de Circunvalación, calles, etc, se ven en un color verde brillante.

Por último la ciudad con viviendas de cemento y otros tipos de techos dan como resultado un color blanco brillante debido al fuerte efecto de ángulo (corner reflection) en esto se mezcla también viviendas y galpones propios del tejido urbano regular.

Es decir que por este método se ha podido diferenciar mediante el uso del falso color compuesto los lugares de Asentamientos Irregulares o también llamados Bolsones de Pobreza Urbana. Es de destacar que este método de detección de áreas de pobreza urbana es posible aplicar en algunas áreas de América Latina donde se acostumbra usar este tipo de cobertura (metal y vegetación) como ser el Sur de Brasil, áreas de Asunción de Paraguay y Santiago de Chile.

En la figura anterior se ve la diferencia entre el magenta brillante y claro de la zona de Molino Blanco y el color magenta mas oscuro mezclado con verde oscuro de las áreas circundantes. Nótese que el área del Parque Sur la vegetación silvestre es de un verde oscuro en casi su totalidad.

Area de Molino Blanco indicada en la imagen.



Area de Villa Banana indicada en la imagen



En la figura anterior se puede ver la diferencia de color magenta mas claro y brillante (zonas de AI) a diferencia de las otras zonas como el Parque Independencia la vegetacion es de un magenta menos brillante y mas oscuro.

También como método mas de comprobación método del anterior se realizó una imagen en falso color compuesto partiendo de una imagen SPOT (Banda pancromática) y una imagen Radarsat F1 beam.

Proceso de obtención de la imagen.

Se trabajo con la imagen RADARSAT calibrada y georreferenciada con el uso de unos 20 GCP. Se realizó la registración de la imagen de radar sobre la SPOT previamente georreferenciada. Se aplico Filtro de Frost mejorado (Frost enhanced).

Se realizó el falso color compuesto colocando la imagen SPOT en canal 1(R), la Radar con filtro Frost en el canal 2 (G) y la sustracción de ambas en el canal 3 (B). ⇒ Source = 4% = %1 - %3

	1	2	3
R	⊙	○	○
G	○	⊙	○
B	○	○	⊙

⇒ Panel de control PCI.

Resultados obtenidos.

Igual que en la imagen anterior se puede observar que el método da buen resultado para la diferenciación de áreas de Asentamientos Irregulares.

Los AI se observan en color verde claro brillante pudiéndose observar en el área de los AI puntos brillantes blancos provenientes de los techos de Zinc de las casillas de viviendas (es evidente que aquí al faltar la vegetación en algunas viviendas es la conductividad del metal lo que provoca un fuerte retorno y se ven algunos pixeles mas brillantes.

Las zonas de vegetación silvestre sin presencia de zinc se ven en color verde oscuro con una textura completamente diferente, las calles del tejido urbano como también la autopista se observa de color violeta.

Nótese en la figura anterior (Zoom x 2) al centro de la misma es la mayor área de Molino Blanco: los pixel son de un verde es mas claro (debido al retorno de energia de vegetacion con chapas de zinc) se notan pixels de un verde brillante, en este caso la vegetacion no ha logrado cubrir totalmente los techos de zinc.

Area de Molino Blanco indicada en la imagen.



Area de Villa Banana indicada en la imagen.



En la imagen anterior se puede notar claramente la diferencia de color de los pixels del area de asentamiento Al de Villa Banana y la diferencia de la vegetacion del Parque Independencia alrededor del hipódromo.

Clasificación No Supervisada de las dos Areas de Estudio.

Se realizo también como método complementario de comprobación una Clasificación No Supervisada sobre las imágenes e falso color compuesto obtenidas de imágenes RadarSat y Spot Pancromático. /La respuesta obtenida fue similar en ambas zonas de estudio, dentro de un máximo de 16 clases solicitados las zonas Al se delimitaron con color amarillo claro y ocre.

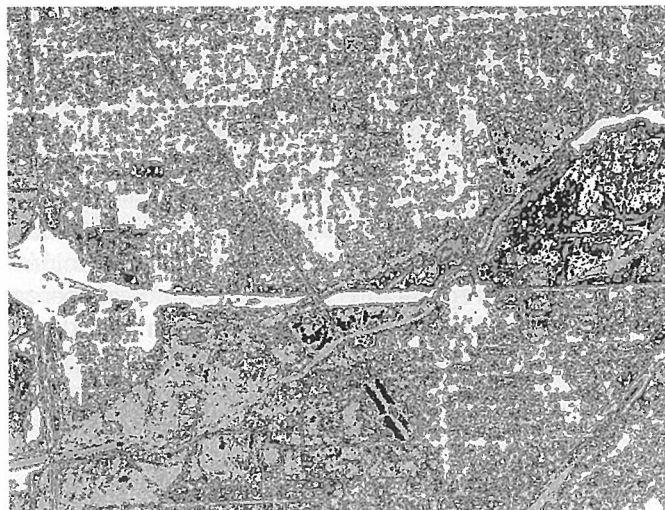
/ La zona con mayor vegetación fue clasificada con color azul.

/ Las zonas con vegetación que no contienen dentro de ellas techos de zinc color morado.

/ Por último las construcciones regulares de mampostería y hormigón de color rosado y blanco.

Las imágenes se visualizaron con un realce (enhancement) del tipo raíz cuadrada.

- K-Means parameters = maximun class value 16.
- Maximun interaction value 16.
- Sample size value 262144.
- Minthreshold value 0.10000.



Clasificación No Supervisada área Molino Blanco.



Clasificación No Supervisada área Villa Banana.

Conclusión:

Con este método se ha podido diferenciar mediante el uso del falso color compuesto de Imágenes Radar y Opticas los lugares de Asentamientos Irregulares o también llamados Bolsones de Pobreza Urbana en el área de la ciudad de Rosario, Argentina.

Es de destacar que este método de detección de áreas de pobreza urbana es posible aplicar en otras áreas del país y algunas áreas de América Latina donde se acostumbra usar este tipo de cobertura (metal y vegetación) como ser el Sur de Brasil, áreas de Asunción de Paraguay y Santiago de Chile.

El uso de Imágenes RadarSat Fine Beam 1 e Imágenes Spot banda Pancromatica han dado un excelente resultado.

El Banco Mundial y la Educación Superior

Por Dra. Adriana Chiroleu
(UNR - CONICET)

A partir de la segunda posguerra, pero con mayor énfasis en las últimas décadas, y en relación directa con el crecimiento del endeudamiento externo y el consiguiente recorte de los márgenes de autonomía de los países en desarrollo, se hizo más evidente la influencia de los organismos multilaterales de crédito en el área de educación superior. En el caso del Banco Mundial ésta asumió

la forma, en algunos casos, de ayuda financiera directa para el sector, y en todos, de presencia de su ideario a través de consultores y asesores y el inicio de procesos de reforma de los sistemas de

Educación Superior (SES) en consonancia con aquellos.

Samoff (1999) sostiene que en el relacionamiento entre los organismos multilaterales de crédito y los respectivos países se cumple la metáfora médica: equipos de estudio que trabajan a partir de esquemas fijados exógenamente efectúan un "diagnóstico clínico" y luego "prescriben la medicina" que el país será alentado o presionado a consumir.

El sentido impuesto a las reformas es único en razón de que se considera que existe un solo camino para lograr el desarrollo y éste debe ser seguido. Al respecto sostiene Coraggio (1998) que las propuestas del Banco Mundial vienen recubiertas por un envoltorio cientificista que sin embargo "no asume el principio científico de que están basadas en hipótesis sujetas a la refutación". Es así como, "parece haber más afán en seguir construyendo ejemplos que las hagan plausibles que en atender a las evidencias que las refutan".

Se trata además de un análisis reduccionista en la medida en que aplica esquemas propios de la esfera económica y del ámbito empresarial en un espacio como el educativo que reconoce lógicas de funcionamiento de un tenor muy diverso.

A lo largo de los 90, el Banco Mundial elaboró una serie de documentos (1994,1995) a través de los cuales se puede analizar la evolución de la forma de presentación de una propuesta única. Es así como en *Lessons Of Experience* sostiene., focalizando en las desigualdades sociales, que el énfasis estatal debe ponerse en la educación básica la cual puede operar a favor de la disminución de aquellas. La expansión del tercer nivel por su parte, basado en el subsidio público, ha inhibido a los estados a actuar en forma directa sobre la pérdida de calidad del sistema.

Además, la expansión matricular sin adecuados recursos económicos, y la ineficiencia en la utilización de los mismos así como la inequidad que supone la gratuidad de los estudios desarrollados mayoritariamente por hijos de familias acomodadas, tienen efectos negativos en la distribución de los ingresos.

Propone en consecuencia, diversificar los sistemas (incluyendo el segmento privado) y las fuentes de financiamiento en las instituciones públicas,

redefinir la función del estado en la enseñanza superior y adoptar políticas destinadas a otorgar prioridades a los objetivos de calidad y equidad.

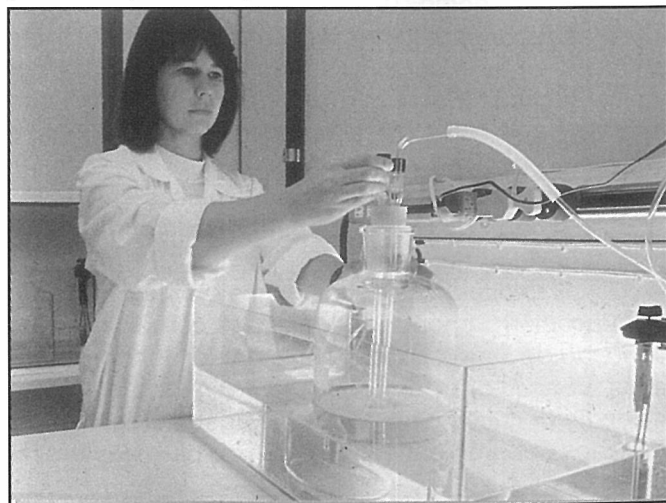
En líneas generales todas estas propuestas se orientan a lograr -por diversas vías- una reducción de los fondos públicos destinados al tercer nivel especialmente en aquellos países que aún no han logrado la universalización de la enseñanza primaria y media pues las inversiones en aquel tendrían una baja rentabilidad social y un aumento de las inversiones en el nivel básico, podría mejorar la equidad actuando a favor de la reducción de las desigualdades de ingresos.

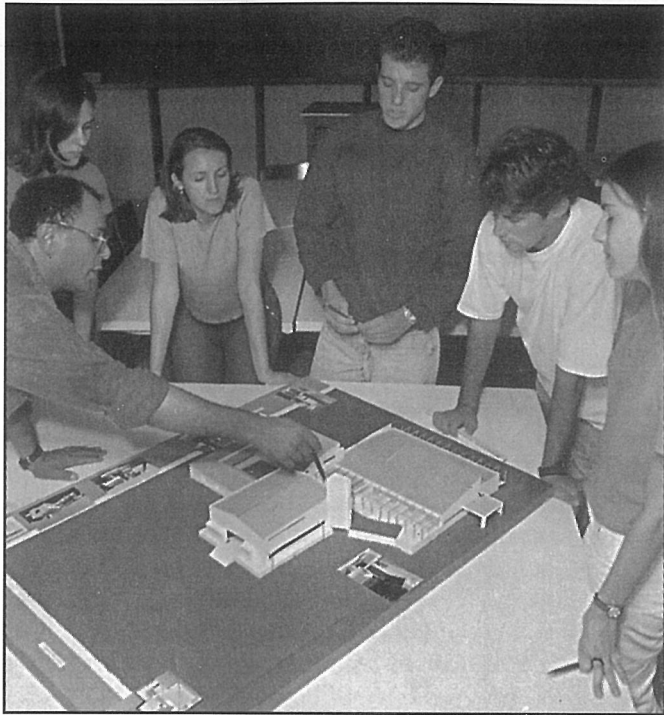
La diversificación de los SES apunta a crear distintos tipos de instituciones (plano horizontal) de distinta jerarquía (plano vertical) que procuren satisfacer las diferentes necesidades y las variadas capacidades económicas de los "clientes". Al respecto, señala Coraggio (1998) que el Banco Mundial identifica sistema educativo y sistema de mercado, escuela y empresa, padres de familia y demandantes de servicios.

Con respecto a la diversificación de fuentes de financiamiento, el aporte fiscal sólo debe constituir la excepción, procurándose de diversas formas que los individuos se hagan cargo de sufragar los costos de la educación que reciben (por ejemplo, préstamos a estudiantes, aranceles, etc.). Las instituciones por su parte, podrán complementar sus ingresos a través de la venta de servicios a empresas privadas.

La meta es la búsqueda de eficiencia y eficacia por parte de las instituciones de educación superior. La primera hace referencia a la racionalidad y productividad de los procedimientos organizativos, de las acciones y de los procesos educativos; se refiere a la relación que se obtiene entre los resultados de la educación y a los recursos dedicados a ésta. La eficacia por su parte, apunta a la valoración social del producto educativo, en función de los ámbitos culturales, políticos y económicos vigentes.

En un documento posterior, del año 2000 redactado por el Grupo de Trabajo sobre Educación Superior y Sociedad constituido por el Banco Mundial y Unesco, se adopta con relación a la educación





superior y su trascendencia en la sociedad informacional, una posición que de alguna manera conjuga las tesis de las dos agencias coordinadoras del documento. En el mismo se destaca la importancia de la educación superior para los países en desarrollo, lamentando que muchos estados hayan reducido sus aportes en el área, a partir de “análisis económicos estrechos y mal orientados” que consideraron que las inversiones públicas en universidades “producen magros retornos en comparación con las inversiones en escuelas primarias y secundarias y que la educación superior profundiza las inequidades en materia de ingresos”.

Conjuga así las posiciones sostenidas por los dos organismos internacionales pues articula los postulados de Unesco (1995) sobre la importancia de la educación superior para superar el subdesarrollo, con la concepción del Banco Mundial de que este nivel educativo debe ser regulado por las leyes de mercado. Se trata pues, de un cambio en la presentación de la cuestión que no va acompañado de transformaciones sustantivas de su contenido. Las metas y las estrategias para alcanzarlas siguen siendo muy similares a las planteadas anteriormente a pesar de que lo que ha variado es la tesis fundante de la construcción teórica.

Este nuevo planteamiento no puede sino interpretarse como una estrategia diferente para lograr una participación más directa de los sectores privados en la educación superior, incentivados por un estado que no puede ampliar el financiamiento público en un contexto de reconocimiento nacional e internacional de los aportes del nivel para el desarrollo individual y social de los países.

A partir de este diagnóstico general se postula la necesidad de:

B Expandir la cantidad y mejorar la calidad de la Educación Superior. Esto resulta complejo en un contexto de aguda competencia por los fondos públicos. “El accionar por consiguiente, necesitará creatividad y persistencia”. Todos los agentes, públicos y privados deberán brindar su esfuerzo para desarrollar el área.

C Equilibrar y coordinar la diversificación de los SES. La diversificación - producto de la creciente demanda-, ha suministrado nuevos proveedores al sistema y ha alentado el surgimiento de nuevas instituciones. Por esta vía aumentará la competencia entre las instituciones y mejorará la calidad., pero es necesario introducir una cierta planificación para impedir que el proceso siga desarrollándose en forma caótica. Se debe propender a lograr autonomía con supervisión gubernamental, una estratificación explícita de las instituciones y acentuar todo lo posible la competencia entre las mismas por fondos, docentes y estudiantes, así como una cooperación y competencia entre las instituciones del sistema para que el capital físico y humano y el conocimiento puedan ser compartidos.

No puede esperarse que el mercado por sí mismo introduzca estos cambios, porque no está en su naturaleza; los gobiernos deben actuar por lo tanto, como supervisores de la educación superior.

D Modelo mixto de financiamiento. Aportes públicos y privados, estos últimos provenientes de empresas, filántropos y estudiantes.

E Uso más efectivo del capital físico y humano.

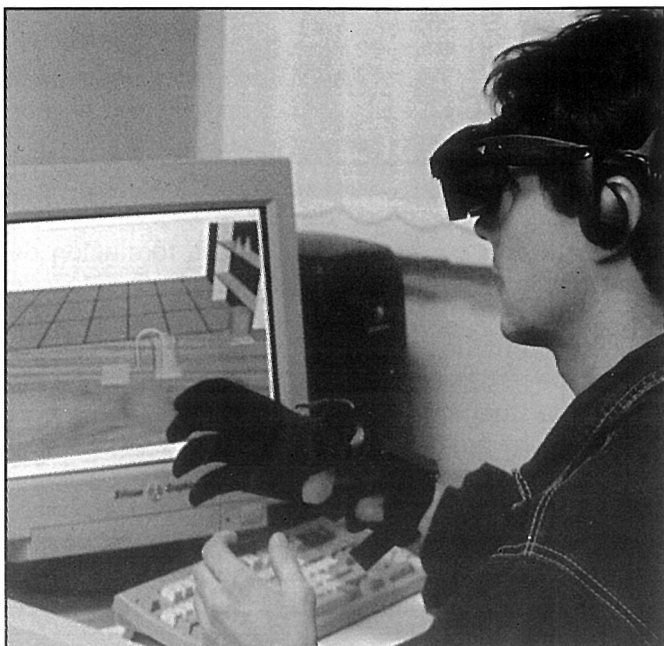
F Principios de buen gobierno que permitan mejorar la gestión (Banco Mundial,2000).

Este reciente documento guarda consonancia y se halla en una línea de continuidad con producciones anteriores del Banco Mundial. La expansión de la educación superior no podrá lograrse sino a través del crecimiento de la red privada y de la segmentación de los sistemas creando opciones diversas en contenidos, calidad, costos y jerarquía orientadas a clientelas igualmente diferenciadas. Se plantea una coordinación centralizada por parte de los gobiernos de esta expansión y diversificación, lo cual puede interpretarse como el ejercicio por parte del estado de un mínimo de autonomía no en la fijación sino en la administración de las políticas.

El Congreso coorganizado por el Banco Mundial y la Unesco y celebrado en Hannover (Alemania) en los últimos meses del 2000 bajo la consigna Construyendo sociedades que aprenden, y el desarrollado en Oxford en septiembre de 2001, avanzan en las formas de operacionalización de la expansión propuesta. La premisa fundamental sostenida en ambos encuentros, es la necesidad de aumentar la informatización para asegurar una mayor democratización del conocimiento. La propuesta es abrir líneas de crédito para informatizar los procesos educativos y generar complejos informáticos que integren en red a todas las instituciones.

Por esta vía –suponen- se podrán bajar los costos de la educación pues se invertirá en tecnología y no en más y mejores maestros y escuelas. Esto llevaría a una dualización de la educación impidiendo achicar la brecha entre los productores y los consumidores de informática.

En materia institucional, la educación superior quedaría también claramente diferenciada en dos circuitos de distinta calidad: uno, de excelencia, radicado en las brick universities y orientado hacia grupos minoritarios y otro situado en las virtual universities, de carácter masivo e instrumental.



Detrás de estas propuestas una vez más se vislumbran –en opinión de Coraggio– los intereses de los sectores más concentrados del capital internacional en razón de que los principales beneficiados con esta nueva “receta” serán los proveedores informáticos y de telecomunicaciones, dentro de los cuales hay una fuerte presencia de capitales norteamericanos.

Por otra parte, el Banco Mundial reconoce (1995) que las políticas deben ser diferentes para cada país, de acuerdo a la etapa del desarrollo educacional y económico en que se encuentre, según el contexto histórico y político en que se desenvuelvan los SES. Sin embargo la autonomía de los gobiernos se ve claramente limitada a partir de la fortaleza del proyecto sustentado por el organismo el cual es presentado como el “modelo correcto” para lograr un desarrollo de los SES según las pautas que han hecho posible el éxito de los países desarrollados.

Esto sin embargo, puede ponerse en duda si se tiene en cuenta por ejemplo el apoyo de fondos públicos que en estos países recibe la educación superior o si se analiza el debate europeo en procura de un modelo autónomo de desarrollo del nivel.

A modo de conclusión

La década del 90 ha traído profundas transformaciones a nuestros Sistemas de Educación Superior, inducidas –la mayoría de ellas– desde los organismos multilaterales de crédito y encaradas en muchos casos bajo el paraguas protector del mejoramiento de la calidad académica. Sin embargo, resulta claro que tras la máscara de la búsqueda de la excelencia se enmascara el fortalecimiento y la expansión del sector privado y dentro de las instituciones públicas, una mayor intervención estatal con finalidades económico-financieras y también ideológicas.

De hecho, al reducirse la educación superior a una cuestión contable, la única forma de abordarla es a través de una transformación inducida de su estructura y comportamiento, utilizando como mecanismos privilegiados la evaluación y acre-

ditación de instituciones y carreras, la diversificación de las fuentes de financiamiento, el mejoramiento de los indicadores de eficiencia, etc, todos estos aspectos coincidentes con los presupuestos “recomendados” por el Banco Mundial. Existe por otra parte un negocio potencial, en permanente expansión en el tercer nivel, en la medida en que su ampliación, presentada como una meta deseable, deberá apoyarse en el sector privado ante el retiro del estado.

En el plano ideológico, el objetivo nunca enunciado es lograr la domesticación de la universidad y el vaciamiento o la limitación de su espíritu crítico. Al respecto, la dualización de la educación superior conducirá a una cristalización de las diferencias sociales y a una ampliación de la brecha entre países productores y consumidores de tecnología informática.

Se postula una transformación cuantitativa y cualitativa de los SES a través de una diversificación institucional que entraña una segmentación y jerarquización de las instituciones y una sujeción del nivel educativo a las demandas y las leyes de mercado. También serán diversas las funciones predominantes en cada una de estas instituciones, privilegiándose el desarrollo de la docencia sin su articulación con la investigación. Se postula además la aplicación de mecanismos de evaluación de la calidad, presentados como la única forma de transformación de las instituciones.

Este recetario desembarcó en América Latina en los 90 y se encarnó en muchos de los actores a nivel nacional e institucional siendo presentado habitualmente como un camino insoslayable. Como universitarios, debemos sin embargo cuestionarnos sobre los efectos que estas políticas tendrán en términos de equidad social, de desarrollo autónomo, de democratización del sector y de expansión de las oportunidades en el mismo

BIBLIOGRAFÍA

- BANCO MUNDIAL (1994), *La enseñanza superior. Las lecciones derivadas de la experiencia*, Washington D.C., Publicación del Banco Mundial.
- BANCO MUNDIAL (1995), *Priorities and Strategies for Education*, Washington DC, Publicación del Banco Mundial.
- CORAGGIO, José Luis (1998), “Las propuestas del Banco Mundial para la educación: ¿sentido oculto o problema de concepción?”, en J.L. Coraggio y R.M. Torres, *La educación según el Banco Mundial. Un análisis de sus propuestas y métodos*, Buenos Aires-Madrid, Miño y Dávila, Ed.
- CORAGGIO, José Luis (2001), *Contribución al estudio del Sistema Argentino de Educación Superior Universitaria*, Buenos Aires, CIN.
- CHIROLEU, Adriana (2000), “La educación superior en los países del MERCOSUR”, en *Revista de la Educación Superior*, México, ANUIES, Vol. XXIX, Nº 115.
- FLORES CRESPO, Pedro (2001), *Impresiones de un seminario del Banco Mundial sobre Educación Superior*, disponible en Internet: <http://www.unam.mx/riseu/uk.html>, página consultada el 17/10/01.
- SAMOFF, Joel (1999), “Institutionalizing International Influence”, en R. Arnove y C.A. Torres (ed), *Comparative Education. The dialectic of the global and the local*, Rowman and Littlefield Publishers, Maryland.
- THE TASK FORCE ON HIGHER EDUCATION AND SOCIETY (2000), *Higher Education in Developing countries. Peril and Promise*, The World Bank, Washington D.C.
- UNESCO (1995), *Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo*, en la Educación Superior, Paris.

Pronunciamento referente a la propuesta de la OMC con relación a la Educación Superior (*)

Considerando que los problemas que la universidad pública afronta hoy tienen estrecha relación con la crisis profunda del Estado, con el debilitamiento en las capacidades socio productivas, con la falta de acuerdos sobre principios rectores en la movilización de la ciudadanía, el empobrecimiento de los bienes simbólicos de la población y los índices crecientes de pobreza.

Comprobando que en nuestros países, el impacto de la disminución en los fondos que el Estado destina a la educación, es la principal evidencia del progresivo retiro del mismo en el financiamiento de la universidad pública.

Teniendo en cuenta que la Organización Mundial del Comercio insiste en destacar, a pesar de las evidencias en contrario, que la liberalización del comercio de mercancías ha sido uno de los principales factores de crecimiento económico y de alivio a la pobreza en la historia de la humanidad.

Recordando que 144 países representados por sus ministerios de comercio u organismos similares, aprobaron, en noviembre del año pasado, la propuesta de la OMC de incorporar a la educación superior entre los servicios regulados por el Acuerdo General de Comercio de Servicios.

Convencidos de que lo que está en juego en la resolución adoptada por la OMC, no es la existencia de derecho privado actuando en el campo de la educación, como tampoco está en discusión el desarrollo de la educación a través o más allá de fronteras, sino que lo que se pretende discutir, es una cuestión de principios con insospechadas connotaciones prácticas. Lo que realmente está en juego es si aceptamos la transformación de la educación en un comercio, y más aún si aceptamos que los Estados renuncien a su poder o capacidad de establecer, en nombre de la sociedad y con la sociedad, los principios

básicos en los cuales fundamentar la formación de los ciudadanos y velar porque ella sea pertinente y de calidad.

Reafirmamos nuestra convicción de que la educación superior es un bien público y la Universidad debe dar respuestas a aquellas necesidades que no pueden resolverse desde la oportunidad y mezquindad de intereses comerciales. Para quienes entendemos a la Educación Superior como bien público el desarrollo es educar con calidad y excelencia a un número cada vez mayor de ciudadanos

Compartimos las orientaciones enunciadas en el marco de la Conferencia Mundial de Educación Superior, basadas en la idea de pertinencia, que señalan que "la educación superior debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad y, mas concretamente, sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario para analizar los principales problemas".

Reafirmamos la concepción para los miembros de la AUGM, de que el desarrollo que permitirá aliviar las condiciones de marginalidad y depresión, puede centrarse, en la decisión de "avanzar en instancias de integración universitaria en el ámbito del MERCOSUR, afianzando las alianzas estratégicas en busca de sinergias académicas regionales".

En consideración de lo expuesto anteriormente, los miembros del Consejo de Rectores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, reunidos en la Universidad Nacional del Litoral en ocasión de la XXXIII Reunión del Consejo, adherimos a la Carta de Porto Alegre aprobada en la III Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Estatales que se transcribe a continuación:

(*) El pronunciamiento del Consejo de Rectores ha sido redactado en base a las ponencias presentadas por Mario Barletta, Paulo Sarkis, Rafael Guarga y Jorge Brovotto, integrantes del panel sobre "Educación Superior: ¿bien social o servicio comercial regulado por la OMC?", realizado en la Universidad Nacional del Litoral el 15 de Agosto de 2002.

Carta de Porto Alegre

Reunidos en Porto Alegre, en la Universidad Federal de Río Grande do Sul, con ocasión de la III Cumbre Iberoamericana de Rectores de Universidades Públicas; los participantes: rectores, directores de instituciones y asociaciones de educación superior y autoridades académicas, manifiestan su profunda preocupación frente a las políticas impulsadas por la Organización Mundial del Comercio (OMC), que apuntan a favorecer la comercialización internacional de los servicios de educación, asemejándolos a comunes mercancías. Los poderosos intereses que se mueven detrás de esta política, presionan por la transformación de la educación superior en un lucrativo mercado de ámbito mundial, con la consiguiente desregulación y eliminación de todo control de calidad, tanto de naturaleza legal, como política o fiscal.

La propuesta de entregar al libre comercio la educación superior se inscribe en un proceso sostenido de drásticos recortes del financiamiento público, de fomento a la globalización de la educación privada, y que pretende que los Estados abandonen su función política específica, de orientación, dirección y gestión en áreas de su responsabilidad social.

Estos planteamientos lesionan seriamente las políticas de equidad indispensables para el equilibrio social, en especial para los países en desarrollo, necesarias para corregir las desigualdades sociales, y tienen serias consecuencias para nuestra identidad cultural. Perturban igualmente la consolidación y transmisión de valores éticos y culturales y afectan nuestras aspiraciones de lograr una sociedad más democrática y justa a través de un desarrollo sostenible. Aspectos todos ellos a los que contribuye la educación superior, cuya misión específica se define en virtud de una concepción de bien social público, destinada al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros pueblos. Función que en ningún caso puede cumplir si se la transforma en simple mercancía, u objeto de especulación en el mercado, a través de su comercialización internacional.

Por último, entre los graves problemas que esta circunstancia acarrea, tenemos que mencionar la uniformización acrítica de la educación y el grave daño que significa para la soberanía nacional y de los pueblos.

En consecuencia, los académicos iberoamericanos, aquí reunidos, reafirmando los compromisos asumidos por los gobiernos y por la comunidad académica internacional en octubre de 1998, en París, en la Conferencia Mundial de Educación Superior, considerando la educación superior como un bien público, alertan a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre las consecuencias nefastas de dichos procedimientos, y requieren a los gobiernos de sus respectivos países que no suscriban ningún compromiso en esta materia en el marco del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS) de la OMC.

En Porto Alegre, Brasil, 27 de abril de 2002.

Introducción

En el Centro de Ingeniería Sanitaria (CIS) , desde su creación en 1970, se desarrollan tecnologías para el tratamiento de aguas profundas y superficiales teniendo en cuenta las siguientes premisas básicas:

Toda tecnología necesita ser evaluada, probada y adaptada para asegurar su compatibilidad con las condiciones particulares del problema para el cual se va a utilizar.

El desarrollo y aplicación de una tecnología debe tomar en consideración no solamente el sistema físico en sí, sino también elementos de organización para su manejo, personal requerido, facilidades de operación y mantenimiento, necesidades de

La experiencia desarrollada desde entonces ha demostrado que el sistema cooperativo es la mejor alternativa para operar y administrar los servicios de agua potable

capacitación e impacto ambiental.

Una tecnología no será nunca eficiente si los hombres que la crean, instalan, operan y controlan no están entrenados para ello.

Teniendo en cuenta estas premisas se han desarrollado en los últimos años dos procesos de tratamiento de aguas subterráneas que están en proceso de patentamiento por parte de la Universidad, denominados BIOCIS-UNR para remoción de hierro y manganeso y ARCIS-UNR para remoción de arsénico y flúor, que contribuirán a resolver serios problemas de calidad de aguas de nuestra provincia.

El objetivo de este artículo es describir cómo fueron desarrollados estos procesos y cómo fueron transferidos al medio a través de una acción conjunta entre la Universidad y organizaciones intermedias como son las cooperativas de agua potable.

La situación del abastecimiento de agua potable en la Provincia de Santa Fe.

La población total provincial estimada a 1999

es de casi 3 millones de habitantes, de la cual el 91% (2.733.555 hab.) es urbana y el 9% (266.086 hab.) es rural. El 86% de la población urbana (2.357.651 hab.) consume agua potable a través de 213 servicios centralizados.

De los 213 servicios de agua potable, el 54% está a cargo de cooperativas de servicios públicos. En algunos casos las cooperativas tienen a su cargo sólo la provisión de agua potable y en otros tienen además otros servicios como cloacas, energía eléctrica, teléfonos, vivienda, sepelios, etc.

En cuanto a la fuente de provisión, 196 servicios hacen uso de fuentes subterráneas de agua, abasteciendo a 867.522 habitantes y 17 servicios suministran agua de fuentes superficiales a 1.490.129 habitantes.

En el año 1968 se pusieron en marcha en el país los programas de agua potable financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo a través de un organismo denominado Servicio Nacional de Agua Potable. Una de las condiciones que exigió el Banco para otorgar los créditos, fue la formación de cooperativas de usuarios. A raíz de ello en muchas poblaciones se formaron cooperativas con el apoyo del mencionado organismo y en otras, tomaron el servicio cooperativas existentes.

La experiencia desarrollada desde entonces ha demostrado que el sistema cooperativo es la mejor alternativa para operar y administrar los servicios de agua potable, sobre todo en ciudades de tamaño medio y pequeñas localidades. Son entidades modernas, eficientes y libres en gran medida de las influencias de los politiqueros de turno. Han demostrado que si existe una política tarifaria correcta y una administración honesta y eficiente se pueden mejorar los servicios y realizar obras que requieren importantes inversiones. Es un ejemplo que merece difundirse y apoyarse. Hay que recordar que generalmente las políticas implementadas desde el Estado en los últimos años no les han sido favorables.

¿Cuál es la calidad de las aguas subterráneas en la Pcia. de Santa Fe?

En una franja paralela al río Paraná, que cruza la provincia de norte a sur, el acuífero más explotado es el que se encuentra alojado en las arenas Puelches y del cual se obtienen aguas con baja mineralización y de buena calidad en general. En cambio en buena parte del sector oeste de la provincia las arenas Puelches alojan aguas de alta salinidad y en esa zona sólo resultan aprovechables las capas superiores, de bajo caudal y calidad variable, existiendo áreas con ocurrencia de arsénico y flúor.

Ha sido ampliamente demostrado que la ingestión de arsénico en ciertas dosis produce enfermedades de la piel que pueden derivar en cáncer. Ya en el año 1913 el Dr. Ayerza hizo un llamado de aten-

ción ante la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba sobre el gran número de afectados en la ciudad de Bell Ville y la importancia real que tenía el problema denominándolo Arsenicismo Regional Endémico.

El flúor en concentraciones por debajo de una concentración de 1,5 mg/l resulta beneficioso porque previene la aparición de caries dentales, pero si está por encima de ese valor produce lesiones en el sistema óseo.

En la zona Sur de la Provincia de Santa Fe existen alrededor de 26 poblaciones que se abastecen con agua subterránea con concentraciones de arsénico que varían entre 100 y 300 µg/l y concentraciones de flúor entre 1,7 y 2,0 mg/l. El límite máximo admisible establecido en el Código Alimentario Argentino es de 50 µg/l.

Por otra parte, dentro de la franja costera antes mencionada, existen numerosas poblaciones cuyas aguas subterráneas tienen concentraciones de hierro y manganeso por encima de los límites máximos permitidos. El hierro y el manganeso no son perjudiciales para la salud pero crean problemas como manchado de ropa, obstrucción de cañerías, color y sabor desagradables. Desde el punto de vista sanitario el mayor problema es que consumen cloro y por lo tanto pueden complicar el proceso de desinfección.

Aunque no nos ocuparemos del tema es necesario señalar que existen también problemas de nitratos, especialmente por problemas de contaminación, que afectan a un número creciente de poblaciones.

Las tecnologías disponibles para la remoción de arsénico

Existen varias tecnologías para la remoción de arsénico pero la más difundida y promocionada en nuestro país es la ósmosis inversa. Sin entrar a detallar en qué consiste, es importante señalar que es una tecnología que utiliza membranas que permiten separar impurezas al nivel molecular o sea que puede eliminar cualquier tipo de sales. Es una tecnología costosa en lo que se refiere a inversión inicial porque las membranas son importadas y además tiene un costo operativo alto.

En el caso en que las aguas, además de contener arsénico y flúor, contienen gran cantidad de otras sales que son inocuas desde el punto de vista sanitario pero afectan la aceptabilidad del agua por parte del consumidor) la ósmosis es una tecnología aplicable.

En los casos en que sólo deba removerse arsénico y flúor, existen otros procesos, entre ellos los que utilizan el agregado de sales de aluminio o de hierro, que son más económicos tanto en su inversión inicial como en el costo operativo, pero son muy poco utilizados en nuestro país. ¿Cuáles son las razones? Por una parte, existe una gran presión comercial de las empresas que venden los equipos de ósmosis para imponer el producto y por otra, no existían "ejemplos vendibles" de los procesos de coagulación-floculación.

El desarrollo del proceso ARCIS-UNR para remoción de arsénico y flúor

* Para este desarrollo se contó con la colaboración de la Cooperativa de Agua Potable de la ciudad de Villa Cañas cuyas autoridades confiaron en el plan de trabajo que les propuso el CIS y se involucraron totalmente en su concreción. La ciudad de Villa Cañas está ubicada a 190 km de la ciudad de Rosario y tiene 10.000 habitantes. Las etapas que se cumplieron fueron las siguientes:

* A pesar de tener propuestas para instalar equipos de ósmosis inversa, las autoridades de la Cooperativa piensan que existen mejores alternativas y consultan al CIS.

* En el CIS se realizan ensayos en el laboratorio que permiten utilizar un nuevo producto coagulante para eliminar simultáneamente arsénico y flúor y una nueva tecnología de prefiltración desarrollada en el CIS con anterioridad.

* En base a los resultados obtenidos en el laboratorio se diseñó una planta piloto por parte del CIS que fue instalada en la ciudad de Villa Cañas.

* La Cooperativa construye y opera la planta piloto con la supervisión del CIS.

* En base a los resultados de la planta piloto el CIS elabora el proyecto de la planta a escala real.

* La Cooperativa construye la Planta con fondos propios y supervisión del CIS. La planta está parcialmente automatizada y controlada por sensores en línea.

* Puesta en marcha de la planta y capacitación de los operadores por parte del CIS.

* Inauguración oficial de la planta en abril de 2001.

La planta se encuentra en operación y la calidad del agua cumple con los parámetros exigidos en la normativa vigente en la Provincia. Es visitada por alumnos de las escuelas de la zona y por miembros de otras localidades con problemas similares.



El proceso que se detalló anteriormente se llevó a cabo en un período de dos años y fue gestionado en forma sumamente ágil a través de la Fundación Facultad de Ingeniería de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura.

Actualmente, se están construyendo dos plantas con el proceso ARCIS en las localidades de Lopez (1200 habitantes) y Santa Isabel (5000 habitantes), a través de sus respectivas cooperativas.

En la primer caso se optó por una planta modular construida por una empresa de la ciudad de Rosario con quien el CIS realizó la vinculación y para la segunda se construye una planta con mano de obra local.

Tecnologías disponibles para la remoción de hierro y manganeso

La tecnología más difundida es la aplicación de procesos físico-químicos que consisten en lograr la oxidación de las sales disueltas para convertirlas en insolubles y luego separarlas por filtración. Para ello se utiliza aeración y el agregado de varios productos químicos como cloro e hidroxido de sodio. Existen en nuestra provincia tres plantas de tratamiento basadas en esos procesos.

“Potabilización de Aguas Subterráneas con Hierro y Manganeso mediante Procesos de Biooxidación”

Desde hace varios años, se han comenzado a desarrollar en Europa, procesos biológicos que aprovechan el hecho de que ciertas bacterias que están presentes naturalmente en las aguas subterráneas, oxidan los compuestos de hierro y manganeso como parte de sus procesos metabólicos.

El tratamiento biológico tiene innumerables ventajas frente a los procesos físico-químicos. En primer lugar no se requiere ningún producto químico, lo que disminuye notablemente los costos de operación, elimina los riesgos derivados de su manipulación. En segundo lugar, permite construir instalaciones más reducidas disminuyendo los costos de inversión inicial y fundamentalmente, se construye totalmente con materiales locales.

En este caso la tecnología no se utiliza en nuestro país porque no se conoce, porque no es “negocio” para los vendedores de productos químicos y equipos y porque no hay experiencias y “ejemplos vendibles” como dijimos antes para el caso del arsénico.

El desarrollo del proceso BIOCIS para remoción de hierro y manganeso

En este caso el desarrollo se produjo a través de un subsidio FONCYT otorgado por la Agencia

Nacional de Promoción Científica y Tecnológica para el proyecto titulado “Potabilización de Aguas Subterráneas con Hierro y Manganeso mediante Procesos de Biooxidación”, cuya finalidad fue desarrollar un sistema de tratamiento para ser utilizado en poblaciones pequeñas y medianas.

El proyecto pudo concretarse gracias a la colaboración de la Cooperativa de Agua Potable de la ciudad de Avellaneda de la Pcia. de Santa Fe que posee una planta de tratamiento de remoción de hierro y manganeso por procesos físico-químicos. La Cooperativa cedió el espacio físico para instalar una planta piloto y puso a disposición del CIS su laboratorio. Es necesario destacar que esta colaboración fue posible debido a que la Cooperativa cuenta con un laboratorio bien equipado y con personal altamente calificado.

Los excelentes resultados obtenidos en la operación de la planta piloto, durante dos años, permitieron desarrollar un proceso que está en proceso de patentamiento. Los resultados se han transferido en primer lugar a la Cooperativa de Avellaneda y también serán difundidos en las localidades de la provincia cuyas aguas requieren que se remueva hierro y manganeso.

Reflexiones finales

Los casos que se han presentado son buenos ejemplos de vinculación entre la Universidad y la comunidad que han sido posibles por una serie de factores:

- Continuidad en el desarrollo por parte del CIS de una línea de investigación en Tecnología Apropriada para el Tratamiento de Agua y Líquidos Residuales apoyada por el Consejo de Investigaciones de la UNR que permitió formar un equipo de trabajo y conseguir apoyos de CONICET y de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Técnica.

- La existencia de organizaciones intermedias como las cooperativas de agua potable que entendieron las ventajas que puede ofrecer la vinculación con la Universidad.

- La existencia de mecanismos ágiles para la vinculación que evitan las pérdidas de tiempo y las trabas que implican los mecanismos burocráticos.

BIBLIOGRAFIA

Vázquez H., Ortolani, V., Rizzo, G., Bachur, J., Pidustwa, V. (2000) Arsénico en Aguas Subterráneas, Criterios para la Adopción de Límites Tolerables, 11° Congreso Argentino de Saneamiento y Medio Ambiente, AIDIS, Mendoza, Argentina.

Ingallinella, Fernández R., A.M., Rizzo G., Hergert L. (2000) Proceso ARCIS-UNR para Remoción de Arsénico y Flúor, 11° Congreso Argentino de Saneamiento y Medio Ambiente, AIDIS, Mendoza, Argentina.

Ingallinella, Ana M., Fernández R., Stecca, L. (2002) Proceso ARCIS para Remoción de Arsénico y Flúor. Una experiencia de aplicación, 12° Congreso Argentino de Saneamiento, AIDIS, Buenos Aires, Argentina.

Ingallinella Ana M., Sanguinetti G., Pacini V. Remoción de Hierro y Manganeso en Aguas Subterráneas por Procesos de Biooxidation. WEFTEC Latin American, Puerto Rico, noviembre 2001.

Adopción Tecnológica en los Productores Hortícolas del Cinturón Verde de Córdoba

por Prof. Tártara, E. Prof. M. Bocco y A. Roberi
Universidad Nacional de Córdoba.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo económico supone siempre un proceso de innovación unido a una amplia difusión del conocimiento, ya que sin la difusión y la adopción, no es posible hablar de cambio y en último término de desarrollo, porque existe gran diferencia entre lo que se inventa y se sabe, y lo realmente utilizado.

El sector frutihortícola reconoce en términos generales una serie de problemas comunes agravados en la actividad hortícola, tales como: falta de manejo empresarial, bajos niveles técnicos, falta de desarrollo agroindustrial, falta de tipificación de productos, predominio de pequeños productores, destino de la producción al mercado interno. Esta última característica es causante de grandes oscilaciones de los márgenes brutos, con ciclos de superproducción, caída de la rentabilidad y por ende un círculo vicioso que imposibilita la incorporación de tecnología (Bazán, 1996).

La incorporación de tecnología en los sistemas agropecuarios se traduce en un aumento significativo de la producción, sin embargo, existe un gran número de productores que ignorando o no utilizando las nuevas tecnologías, continúan con su sistema tradicional de producción.

Este estudio trata de aportar conocimientos para esclarecer el proceso de adopción de innovaciones tecnológicas y su relación con algunos factores socioeconómicos y tecnológicos de los productores frutihortícolas del cinturón verde de Córdoba.

El sector frutihortícola reconoce en términos generales una serie de problemas comunes agravados en la actividad hortícola, tales como: falta de manejo empresarial, bajos niveles técnicos, falta de desarrollo agroindustrial, falta de tipificación de productos, predominio de pequeños productores, destino de la producción al mercado interno.

MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS

La zona de estudio se está ubicada en la región Semiárida Central, que incluye los departamentos: Capital, Colón (pedanía Constitución) y Santa María (pedanía Caseros) de la Provincia de Córdoba.

En el Cinturón Verde de Córdoba, existe una zonificación geográfica en tres regiones delimitadas fácilmente: Sur y Norte, separadas por la ruta nacional N° 9, y Chacra de la Merced en las márgenes del Río Suquía (Tártara, 1998).

ACTIVIDAD PRODUCTIVA

En la zona Norte los pequeños productores producen hortalizas en el 88.03 % de la superficie y hortalizas con frutales en el 5.5%, mientras que el estrato de medianos productores destina un 93.69% de la superficie a horticultura.

En esta zona las especies cultivadas en más del 50% de las fincas son lechuga, acelga, repollo y zapallito; y en los medianos productores: perejil, remolacha y papa

Los cultivos que se producen en la zona Sur son papa (100%) y zanahoria (60%); el resto de los cultivos: zapallito, choclo, remolacha, batata, repollo y coliflor, son realizados en las quintas de menor superficie.

La zona de producción de Chacra de la Merced es de mayor heterogeneidad de cultivos como lechuga, achicoria, cebolla de verdeo, puerro, acelga, apio, rabanito, chaucha, perejil, zapallito, repollo, coliflor y remolacha.

RECOPILACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Los datos fueron obtenidos a través de una encuesta al 18 % de los productores que poseen sus explotaciones dentro del área delimitada, dividida en seis secciones: Ficha del productor; Ficha del establecimiento; Actividad productiva. Acceso a información técnica. Opiniones sobre la actividad general; y Experiencia del cambio tecnológico.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

1. Caracterización social y económica de los productores

El lugar de residencia de los productores se manifiesta en un 73.4% dentro del propio establecimiento y un 26,6% en la ciudad de Córdoba. El 55.7% de los productores encuestados poseen una edad entre los 35 y 55 años y el 24.1% más de 55 años. El nivel de educación alcanzado es del 34.2% en primaria completa, el 36,7% con primario incompleto y el 16,5% con secundario incompleto.

En los establecimientos además del productor trabajan otras personas en el 61,0% de los casos, variando desde un empleado temporario (43%) a tres empleados en un 3,5%.

Los familiares que trabajan en la finca representa el 53,6%.

El asesoramiento tecnológico es realizado por los comercios de agroquímicos y semilleras en el 71,5%, las instituciones oficiales un 19% y profesionales de la actividad privada el 20,2% .

El significado del campo para el productor se caracteriza en un 50,6% como "una forma de vida", un 22,7% como "una empresa productiva" y el 20,2% "lo que más le gusta hacer".

El 21,2% lee a veces información técnica y un 24,7% lo hace habitualmente. Se destaca que la mitad de los encuestados no lee información técnica. Otro medio informativo es la televisión, de la cual el 44,3% observa siempre programas agropecuarios, mientras que el 49,4% informa que lo hacen a veces y un 6,3% nunca ve televisión.

Un 79,0% participa en actividades de la escuela zonal, en el club social y en la Iglesia. La participación en cooperativas y federaciones es de un 80% de los casos y en el consorcio caminero y de riego en un 78,5%

Cuando al entrevistado se le pregunta si ha pensado irse a vivir en el futuro próximo a otro sitio, indican que en un 78,5% no lo piensa hacer, un 16,5% contesta afirmativamente y un 5% no lo ha pensado o no sabe. El porcentaje mayor indica que los productores se encuentran arraigados en los próximos años en el lugar.

2. Actitudes del productor ante el cambio

Los motivos mencionados para no realizar cambios (12,8%) son en orden de importancia: "costos muy elevados y baja rentabilidad", "falta de capital", "no se entiende", "no la conozco", "tecnologías que no se adaptan" y "el campo no da para cambios"

Los productores en un 23,9% desconoce la tecnología difundida en la zona, marcando la brecha tecnológica en que se encuentra el productor y la tecnología disponible. Consultado sobre si había cambiado el manejo de producción en los últimos años, los productores respondieron que el 70,9% lo habían modificado y un 29,1% no lo hicieron. Cuando el productor conoció la técnica, averiguó más datos referidos a la innovación en un 6,6% en las asociaciones de productores, en un 2,6% a técnicos privados, un 22,4% volvió a consultar con los comerciantes, y en un 25% a amigos, vecinos y familiares. Se destaca que existe un grupo de 38,2% que decidió por sí mismo.

Las causas de los cambios se manifiesta que un 50% le "era más rentable"; un 30,3% por "ahorro de mano de obra"; el 28,9% a "que era más seguro"; un 44,7% porque "tenía asegurada la venta" y un 35,5% debido a que "muchos hacían lo mismo".

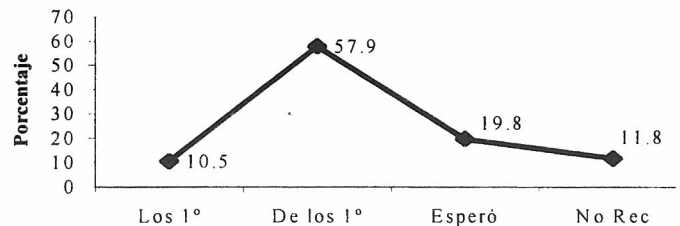
El tiempo transcurrido desde que se enteró de la nueva tecnología hasta que la hizo en su campo varía en un 46,1% al año, 23,7% a los dos y un 15,8% a los tres. La decisión del cambio se efectuó, haciendo ensayos en un 85,5% y un 14,5% lo realizó al mismo tiempo en toda la finca.

3. Distribución de la conducta innovadora y su relación con el productor

La variable dependiente estudiada es la conducta innovadora que mide el grado de innovatividad manifestado o indicado a través del comportamiento adoptante de tecnología del productor como unidad de análisis

El 55,7% de los casos analizados efectuaron innovaciones tecnológicas, de los cuales un 10,5% fueron los primeros en adoptar en la región, un 57,9% de los primeros, un 19,8% esperó a que muchos adoptaran para luego realizarlo y un 11,8% no lo recuerda. Se observa que un 89,5% de los productores tienen de baja a media conducta innovadora.

Distribución de la conducta innovadora



4. La conducta innovadora y característica demográfica y socioeconómica.

- Zona de pertenencia

Existe una dependencia ($p < 0.05$) entre las zonas Norte, Sur y Chacra de la Merced con referencia a la adopción. Del análisis de ubicación de los productores existe en la zona Norte un 50% que adoptan tecnología y en la zona Sur un 78,3% son innovadores referido fundamentalmente a que en esta región se efectúa la producción de papa y zanahoria y en Chacra de la Merced un 83,3% no realizan adopción tecnológica debido a que la mayoría de los productores son arrendatarios.

- Residencia

Con respecto a la zona de residencia es una variable independiente con la adopción ($p > 0.05$). Los que viven en el campo no adoptan en un 48,3% y un 51,7% poseen conducta innovadora. Los que viven en otro lugar distante, un 66,7% adopta frente 33,3% sin conducta innovadora.

- Nivel de escolaridad

La educación o el nivel de instrucción formal muestra una relación independiente (valor $p > 0.05$) con respecto a la adopción.

El nivel de estudio no es un factor que se encuentre aislado, aunque por sí mismo suponga una mayor capacidad de adopción, apertura y asimilación de técnicas nuevas, por estar esta variable relacionada con el status del productor y la situación económica

- Nacionalidad

En la población encuestada se manifiesta positivamente la nacionalidad con respecto a la adopción tecnológica, resultando mayor en los nativos que en los extranjeros (bolivianos) que en su gran mayoría son arrendatarios de fincas.

- Tamaño de la explotación

Una diversidad de investigaciones han utilizado el tamaño de explotación como la variable más importante en la adopción de tecnologías, insistiendo siempre en su poder explicativo: a mayor superficie, mayor adopción; mayor volumen de ventas e ingresos.

En el presente análisis se determina una fuerte dependencia entre la superficie total del establecimiento con la variable de adopción tecnológica.

- Titularidad de la propiedad

La titularidad de la tierra beneficia la adopción tecnológica manifestada por aquellas innovaciones que requieren inversiones permanentes en el inmueble y que la tenencia permite al productor efectuar planificaciones a futuro. En la muestra analizada existe una dependencia entre la variable titularidad y la adopción.

- Tiempo dedicado a la actividad

La variable tiempo de trabajo es independiente con adopción ($p > 0.05$), lo que se puede inferir que: Los que se dedican todo el tiempo a la actividad (44,3%) poseen una menor conducta innovadora, mientras que los productores que se dedican parcialmente (55,7%) a la explotación parecen ser más innovadores.

En la población encuestada se manifiesta positivamente la nacionalidad con respecto a la adopción tecnológica, resultando mayor en los nativos que en los extranjeros (bolivianos) que en su gran mayoría son arrendatarios de fincas.

5. La conducta innovadora y el comportamiento social del productor

- Desarrollo técnico de la zona de pertenencia

El desarrollo técnico de la zona es dependiente ($p < 0.05$) con respecto a la adopción tecnológica. Los antecedentes bibliográficos indican que en regiones de mayor desarrollo técnico existe una mayor adopción de innovaciones, lo que valida la hipótesis planteada

- Exposición a los medios de comunicación

La correlación entre la lectura de materiales técnicos agropecuarios en revistas especializadas y lectura de las secciones agropecuarias de los

periódicos con la adopción son dependiente ($p < 0.05$).

Se puede concluir que los datos muestran la tendencia que tienen los productores a realizar adopción tecnológica cuando están más expuestos a los medios de comunicación.

- Participación en entidades agropecuarias.

La participación en asociaciones de productores (consorcio caminero, de regantes, cooperativas y federación de productores) posee una relación independiente con la innovación tecnológica ($p > 0.05$), pero la participación en el proyecto Cambio Rural de INTA es dependiente con la adopción ($p < 0.05$) de innovaciones frutihortícolas en sus establecimientos.

- Asesoramiento técnico

Los productores necesitan buscar asesoramiento calificado para la utilización de fertilizantes, selección de plantas y semillas, el riego de precisión y la utilización de técnicas de gestión. Esto se evidencia al analizar la relación entre asesoramiento técnico y adopción que muestra su dependencia tanto al asesoramiento privado como oficial ($p < 0.05$).

De los casos que reciben asesoramiento de instituciones oficiales el 55.7% efectuaron adopciones en sus unidades de producción manteniéndose una dependencia con la adopción tecnológica ($\chi^2 = 8.157$; $p = 0.046$)

6. La conducta innovadora y la actitud empresarial

La adopción de tecnologías y los logros económicos actuales con respecto al inicio de las actividades son variables dependientes entre sí ($p < 0.05$).

BIBLIOGRAFIA

- Barrenechea, A. (1989) The adoption of recommended dairy practices in the Villa María area, Córdoba-Argentina. Tesis of Master of Science. University of Florida. 134 pp.
- Bazán, C. y Otros. (1996) Tecnologías para un desarrollo sostenible en la producción frutihortícola de las áreas bajo riego de la EEA INTA Manfredi. (mimeo). Córdoba. 28 pp.
- Biggs, S. D. (1990) A multiple source of innovation model of agricultural research and technology promotion. World Development, Vol. 8 N° 11 (Pág. 1481-1499). Pergamon Press. Gran Bretaña.
- Cochran, W. (1981). Técnicas de muestreo. Cap IV: Estimación de la Muestra (105:123). Cía Edit. Continental. México. 513 pp.
- Johnson, D. E. y A.E. Sturm (1974) Uma reavaliação de origen étnica como explicação da variância na inovação agrícola em um distante municipio brasileiro. En: Marques de Melo Comunicación, modernización y difusión de innovaciones en Brasil. Cap. 9 (Pag. 117-131). Brasil.
- Obschatko, E. S. De Y M. Piñeiro (1987) Agricultura pampeana: Cambio tecnológico y sector privado. Ensayo y Tesis de CISEA. N° 6. Buenos Aires, Argentina. 63 pp.
- Rogers, E. M. (1983) Diffusion of innovations. Cap. 6 (Pág. 210-238). Attributes of innovations and their rate of adoption. Cap. 7 (Pág. 239-268). Innovativeness and adopter categories. 3rd. Edition. The Free Press. EEUU. 453 pp.
- Tartara, E. y Otros. (1998). Caracterización de los sistemas frutihortícolas bajo riego del cinturón verde de la ciudad de Córdoba. Dirección de Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba. R. Argentina. 45 pp.



1783

SIMÓN BOLÍVAR NACE EN CARACAS EL 24 DE JULIO, HIJO DE DON JUAN VICENTE BOLÍVAR Y PONTEY DE MARÍA DE LA CONCEPCIÓN DE PALACIOS, RICOS CRIOLLOS ARISTOCRÁTICOS. SIGUE SUS ESTUDIOS EN FORMA ESPORÁDICA, Y SE LO CRÍA COMO A TODOS LOS NIÑOS DE SU MISMA CLASE SOCIAL. SUS PADRES MUEREN SIENDO ÉL AÚN MUY JOVEN.

1799-1802

BOLÍVAR VA POR PRIMERA VEZ A ESPAÑA, DONDE VIVE LA VIDA DE LOS AMBIENTES CORTESANOS. SU PROTECTOR CAE EN DESGRACIA CON LOS SOBERANOS, Y BOLÍVAR PASA A VIVIR CON EL MARQUÉS DE USTARIZ. CONOCE A MARÍA TERESA DE TORO Y ALAYZA. HACE UN BREVE VIAJE A FRANCIA.

1802

MAYO: SE CASA CON MARÍA TERESA, Y VUELVE CON ELLA A VENEZUELA.

1803-1807

ENERO: MUERE LA ESPOSA. VUELVE A ESPAÑA POR UN BREVE PERÍODO, LUEGO VA A PARÍS, DONDE PERMANECE HASTA 1804. REALIZA UN VIAJE POR FRANCIA E ITALIA EN COMPAÑÍA DE SU ANTIGUO PRECEPTO RODRIGUÉZ.

EN EL MONTE SACRO HACE VOTO DE LIBERAR A VENEZUELA. FINALMENTE RETORNA A LA PATRIA, PASANDO POR LOS ESTADOS UNIDOS.

1808-1809

DESPEÑA UN PAPEL SECUNDARIO EN LOS SUCESOS QUE LLEVARON A LA INSTAURACIÓN DE LA JUNTA DE CARACAS. SE UNE A LOS GRUPOS MÁS EXTREMISTAS Y REVOLUCIONARIOS.

1810

COMIENZA LA CARRERA DIPLOMÁTICA COMO REPRESENTANTE DE SU PAÍS EN GRAN BRETAÑA. NO LOGRA LA AYUDA DE LOS INGLESES. SE ENCUENTRA CON FRANCISCO MIRANDA (1752 - 1816) Y LO CONVENCE DE RETORNAR A VENEZUELA PARA CONTRIBUIR A LA LIBERACIÓN DEL PAÍS.

1812 - 1814

SE PONE A LAS ÓRDENES DE MIRANDA PARA PARTICIPAR EN LAS LUCHAS DE LA LIBERACIÓN DE VENEZUELA. PIERDE PUERTO CABELLO. LUEGO DE LA DERROTA SE RETIRA CON LOS OTROS PATRIOTAS DE CARTAGENA. PUBLICA EL MANIFIESTO DE CARTAGENA, Y PREPARA LOS PLANES PARA LA LIBERACIÓN DE VENEZUELA. SE ASEGURA EL CONTROL DEL RÍO MAGDALENA. DE ALLÍ PASA A LAS PROVINCIAS OCCIDENTALES DE VENEZUELA, Y LAS LIBERA. EL 4 DE AGOSTO ENTRA EN CARACAS, DONDE SE LO PROCLAMA LIBERTADOR. LUEGO DE LOS SUCESOS INICIALES SE LO EXPULSA DE CARACAS. SE RETIRA NUEVAMENTE A CARTAGENA.

1815

ADVIERTE QUE NO SE LO QUIERE BIEN EN NUEVA GRANADA, Y SE RETIRA EN EXILIO VOLUNTARIO A JAMAICA. ESCRIBE LA FAMOSA CARTA JAMAQUINA.

1816

VA A HAITÍ, DONDE ORGANIZA UNA EXPEDICIÓN PARA LIBERAR A VENEZUELA. MAYO: FALLA LA PRIMERA TENTATIVA. PREPARA OTRA PARA DICIEMBRE. DESEMBARCA EN LA ISLA MARGARITA, QUE LE ES FAVORABLE, Y PROCLAMA LA TERCERA REPÚBLICA.

1817 - 1818

FEBRERO: DESEMBARCA EN VENEZUELA EN LA DESEMBOCADURA DE ORINOCO. TOMA LA VÍA FLUVIAL Y SE APROPIA LOS PUERTOS DE GUYANA Y ANGOSTURA, SOBRE EL RÍO. ENERO DE 1818: SE UNE AL LLANERO JOSÉ ANTONIO PÁEZ (1790 - 1873) Y JUNTO CON ÉSTE LIBERAN LA MAYOR PARTE DE VENEZUELA ORIENTAL.

MARZO: SUFRE UNA GRAVE DERROTA EN EL SEMEN. CORRE EL RIESGO DE SER MATADO POR LOS ESPAÑOLES. SE ENFERMA DE TUBERCULOSIS, PERO SE RESTABLECE EN CORTO TIEMPO. PASA EL RESTO DEL AÑO EN OPERACIONES DEFENSIVAS Y ENROLANDO VOLUNTARIOS EXTRANJEROS.

1819

15 DE FEBRERO: EN ANGOSTURA, CONVOCA UNA CONSTITUYENTE PARA REDACTAR UNA CONSTITUCIÓN. EN LA SESIÓN INAUGURAL PRONUNCIA EL FAMOSO DISCURSO

A LOS DELEGADOS. SE LO ELIGE PRESIDENTE. COMIENZA OTRA CAMPAÑA PARA LIBERAR A NUEVA GRANADA Y DERROTA A LOS ESPAÑOLES EN EL PANTANO DE VARGAS Y EN BOYACÁ. AGOSTO: RETORNA A ANGOSTURA. DICIEMBRE: PRESENTA AL PARLAMENTO EL PLAN DE LIBERACIÓN PARA CREAR UNA GRAN REPÚBLICA DE COLOMBIA. EL PARLAMENTO RATIFICA EL PLAN, QUE POCO DESPUÉS ESA APROBADO TAMBIÉN POR NUEVA GRANADA. SE LO ELIGE PRESIDENTE DE LA NUEVA REPÚBLICA.

1820

SE DEDICA A LA TAREA ADMINISTRATIVA, MIENTRAS SUFRE GRAVES INCERTIDUMBRES EN LO QUE RESPECTA A LOS PLANES MILITARES. LAS INSURRECCIONES EN ESPAÑA CONDUCEN A LA REVOCACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN LIBERAL DE 1810.

NOVIEMBRE: SE ESTIPULA UN ARMISTICIO DE SEIS MESES COMO PRESIDENTE.

1821

ENERO: SE REBELAN LOS PATRIOTAS EN MARACAIBO. BOLÍVAR ROMPER EL ARMISTICIO PARA APOYARLOS. JUNIO: PROVOCA LA DERROTA DE IMPORTANTES FUERZAS ESPAÑOLAS EN CARABOBO.

CONSIGUE LA LIBERACIÓN DE VENEZUELA. 30 DE AGOSTO: EL PARLAMENTO DE LA NUEVA REPÚBLICA DE COLOMBIA SE REÚNE PARA PROCLAMAR LA CONSTITUCIÓN; SE LO ELIGE A BOLÍVAR COMO PRESIDENTE.

1822

ENERO: BOLÍVAR ATRAVIESA LOS ANDES PARA LIBERAR AL ECUADOR. ABRIL: LLEGA A LA BASE REALISTA DE PASTO. EL DOMINGO DE PASCUA SUFRE LA DESASTRE DESASTROSA DERROTA DE BOMBONA, JOSÉ ANTONIO DE SUCRE (1795 - 1830), SU GENERAL, TOMA QUITO Y SALVAR A BOLÍVAR ENTRA DE UNA DERROTA TOTAL. JUNIO: BOLÍVAR ENTRA EN LA CAPITAL, PERO PRONTO LA ABANDONA POR EL PUERTO DE GUAYAQUIL, QUE ANEXA A COLOMBIA. SE ENCUENTRA CON JOSÉ DE SAN MARTÍN (1778 - 1850), EL LIBERTADOR DE CHILE; ÉSTE DECIDE EXILIARSE EN EUROPA.

1823

SE APRESTA A LIBERAR AL PERÚ, 1º DE SETIEMBRE: LLEGA A LIMA, DONDE OBTIENE PLENOS PODERES.

1824

ENERO: BOLÍVAR CAE GRAVEMENTE ENFERMO; UNA VEZ RESTABLECIDO, OBTIENE PODERES DICTATORIALES. SE DISPONE A EXPULSAR A LOS ESPAÑOLES DE LAS MONTAÑAS, Y EL 6 DE AGOSTO, LOS DERROTA EN LA BATALLA DE JUNÍN. A PEDIDO DEL PARLAMENTO COLOMBIANO RENUNCIA AL CARGO DE COMANDANTE SUPREMO, Y SUPRE LLEVA A SU TÉRMINO LA CAMPAÑA MILITAR. BOLÍVAR COMIENZA LA PREPARACIÓN DEL PARLAMENTO DE PANAMÁ.

1825

FEBRERO: SE LO INVITA A PERMANECER AL FRENTE DEL PERÚ POR UN AÑO MÁS. LIBERACIÓN DE PERÚ DEL NORTE, QUE SE CONVIERTE EN ESTADO SEPARADO CON EL NOMBRE DE BOLIVIA. EL NUEVO ESTADO LE PIDE A BOLÍVAR QUE REDACTE LA CONSTITUCIÓN: BOLÍVAR SE TRASLADA POR UN BREVE PERÍODO.

1826

RETORNA AL PERÚ. REDACTA LA CONSTITUCIÓN BOLIVIANA, EN JUNIO Y JULIO CONVOCA, SIN ÉXITO, AL CONGRESO PANAMEÑO. SEPTIEMBRE: VUELVE A COLOMBIA, DONDE TIENEN LUGAR MOVIMIENTOS REVOLUCIONARIOS. DICIEMBRE: PERÚ LO NOMBRA PRESIDENTE VITALICIO.

1827 - 1829

VA A VENEZUELA PARA INICIAR NEGOCIACIONES CON PÁEZ, QUIEN SE HABÍA REBELADO. PAÉZ ACEPTA SUS CONDICIONES. EN PERÚ, BOLÍVAR ES DESTITUIDO. EN COLOMBIA, LA PRENSA Y FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (1792 - 1842), EL GENERAL COLOMBIANO QUE ERA JEFE DE ESTADO MAYOR DURANTE LA GUERRA DE LIBERACIÓN, INICIAN UNA CAMPAÑA DIFAMATORIA CONTRA EL LIBERTADOR. JULIO: BOLÍVAR VUELVE A BOGOTÁ. 1828: LA CONSTITUYENTE OCAÑA SE REÚNE PARA REDACTAR UNA NUEVA CONSTITUCIÓN. BOLÍVAR SE OPONE Y BICOTEA LA REUNIÓN; NO SE LLEGA A LA VOTACIÓN. COLOMBIA QUEDA SIN GOBIERNO. JUNIO: BOGOTÁ ESTÁ EN REVUELTA Y SE PROCLAMA A BOLÍVAR DICTADOR PRESIDENTE. SEPTIEMBRE: CORRE RIESGO DE SER ASESINADO EN UN ATENTADO. DICIEMBRE: SE DIRIGE AL SUR EN SU ÚLTIMA CAMPAÑA MILITAR PARA DOMINAR LAS REVUELTAS DE ECUADOR Y PERÚ. SEPTIEMBRE DE 1829: SU MISIÓN CONCLUYE VICTORIOSAMENTE. OCTUBRE: VENEZUELA ABANDONA LA REPÚBLICA. EL PARLAMENTO COLOMBIANO RENUNCIA.

1830

ENERO: SE REÚNE EL NUEVO PARLAMENTO COLOMBIANO. BOLIVIA RENUNCIA Y DESISTE DE LA PRESIDENCIA A LA QUE DEBERÍA SER ELEGIDO, PROPONIENDO EXILIARSE. EL PARLAMENTO ELIGE COMO PRESIDENTE A UN CANDIDATO LIBERAL, HUMILLANDO ASÍ A BOLÍVAR, A QUIEN ADEMÁS SE LO PRIVA DE TODO PODER EXTRAORDINARIO Y, EN NOMBRE DE LA PAZ Y DE LA UNIDAD, SE LO INVITA A ABANDONAR EL PAÍS.

8 DE MAYO: SIMÓN BOLÍVAR SE RETIRA DE BOGOTÁ Y PARTE AL EXILIO. SU PRIMERA ETAPA DE CARTAGENA, DONDE ENFERMA GRAVEMENTE. DE ALLÍ SE TRASLADA A LA ISLA VECINA DE SANTA MARTA, DONDE MUERE EL 17 DE DICIEMBRE.

Enfoque de Género y Gobierno Local: un espacio para la igualdad

Por Lic. María Graciela Gómez Presidenta Consejo Municipal de la Mujer Municipalidad de Villa Constitución (S.Fe).

Mujer , derechos humanos y devenir histórico

El reconocimiento de los avances alcanzados por las mujeres durante las últimas décadas en la obtención plena de los derechos humanos no invalida, por estar fuera de debate, el reconocer que la discriminación contra la mujer proviene desde lo más profundo de la historia.

El tránsito de la vida nómada hacia las sociedades sedentarias, significará una redefinición acerca del rol asignado a la mujer, cristalizándose de este modo una diferenciación entre lo público y lo privado, confinando a la mujer a este último campo de actuación. La división sexual del trabajo, el rol reproductor, el aislamiento y el encierro de la mujer al ámbito de lo doméstico serán constante en el devenir histórico, reafirmando así la condición social de subordinación de la mujer frente a la superioridad masculina, delimitándose esferas de acción "...para los hombres del poder racional y económico; para las mujeres, el poder de los afectos en el ámbito de la vida doméstica y de la familia nuclear..."(Mabel Burin). La inferioridad femenina frente a la superioridad masculina aparecerá como una construcción social que legitimará a lo largo de la historia representaciones dominantes como naturales y por lo tanto incuestionable. Desde Platón y Aristóteles, el omnipotente pater - familia del derecho romano, hasta con la consagración de los valores de la modernidad, los prejuicios, la discriminación y las diferencias legales seguían vigentes.

Si bien en la modernidad, las mujeres no fueron protagonistas en la construcción de valores imperantes, predominando la visión tradicionalista que apartaba a la mujer de la escena pública, relegándola al ámbito de la familia se va gestando diversos movimientos por la obtención de derechos civiles y políticos.

El Siglo XIX representará un momento histórico fundamental dada las transformaciones acontecidas y las perspectivas de la vida de las mujeres.

Junto a los grandes cambios a nivel de la estructura productiva, como consecuencia de la Revolución Industrial; las reivindicaciones de las mujeres se hacen presente: la autonomía como sujeto, el derecho a la instrucción, la lucha por el sufragio, marcarán la necesidad impostergable de las mujeres de la época de acceder al espacio público y no estar circunscripta al ámbito de lo doméstico. Es en este contexto histórico - social en el cual la mujer trabajadora era considerada como una figura problemática al representar, según el discurso oficial, la oposición entre hogar - maternidad - femineidad en oposición trabajo - trabajo asalariado y productividad, institucionalizándose la división sexual del trabajo, a partir del cual se identificará el trabajo femenino con determinados tipos de trabajo y primordialmente como mano de obra barata.

En este marco se inscribe la lucha de innumerables mujeres que a lo largo de la historia resolvieron vencer los prejuicios de la sociedad de su tiempo cuestionando los "roles asignados" y las representaciones sociales del momento acerca de "ser mujer", reclamando la participación en la vida pública y en el proceso de toma de decisiones.

Durante las últimas décadas, las mujeres hemos avanzado significativamente en materia de derechos, convenciones, declaraciones y pactos internacionales, la propia Constitución Nacional (art. 37 y 75 inc. 22), así lo refuerzan. En 1975 la ONU aprueba la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer cuestionándose en la actualidad los alcances de su aplicación - en la cual se reconoce la existencia de situaciones de discriminación hacia las mujeres definiendo que "... la expresión discriminación contra la mujer, denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo, que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas políticas, económica, social, cultural y civil, o en cualquier otra esfera. (art. 1) reafirmando así el principio de la no discriminación proclamándose que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos precisando aquí que ejercer la ciudadanía desde el ser mujer debe significar una oportunidad de tomar decisiones, incluyendo los derechos políticos y civiles como asimismo los derechos subjetivos a la calidad de vida y la dignidad humana como lo especifica la Declaración y Programa de Acción de Viena (1993) al establecer que "los derechos de la mujer y de la niña son parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos.

La IV Conferencia Mundial sobre la Mujer - Beijing, 1995- retomará los avances fundamentales concretados en la agenda internacional en materia de derechos humanos de la mujer, al reafirmar de un





modo insoslayable, que “la igualdad de derechos y la distribución igualitaria de responsabilidades y oportunidades y la asociación armoniosa entre hombres y mujeres son condiciones indispensables para el bienestar de la humanidad.

El tardío re - conocimiento de los derechos de las mujeres se llevará recién en las últimas décadas a la equiparación de los mismos como derechos humanos, instalando en este sentido a los estados de adopción de medidas tendientes a eliminar la discriminación contra la mujer en todas las esferas a fin de asegurar el pleno desarrollo y adelanto de la mujer.

Alcanzar acuerdos en el plano internacional acerca de la importancia de promover la equidad o, mejor aún, la igualdad de género, resulta imprescindible al momento de definir estrategias del desarrollo cuyo propósito sea lograr que todo el mundo -hombres y mujeres - escape de la pobreza y mejore su nivel de vida (Banco Mundial 2001).

Género y Políticas Públicas en el orden local

Al igual que la lenta evolución de los derechos humanos de las mujeres, la inclusión de la perspectiva de género en el diseño e implementación de políticas públicas significó un largo camino a recorrer dado que históricamente el proceso de toma de decisión le fue asignado casi con exclusividad a la lógica masculina.

John Money establece en 1955 el término “género” al precisar el conjunto de conductas atribuidas a los varones y mujeres. La diferenciación conceptual entre sexo y género será delimitada por Robert Stoller cuando lleva a cabo tal distinción al plantear “que el sexo hace referencia a lo biológico determinado por la diferencia sexual, en tanto que el género se relaciona con las significaciones sociales atribuidas en cada contexto. En este sentido la asignación de roles estereotipados acerca de lo femenino o lo masculino, es ante todo una construcción histórico-social.

Si bien el concepto de género tiene múltiples significantes, dado su carácter polisémico, existe coincidencia acerca del carácter social, histórico y cultural de las atribuciones adjudicadas a las personas según el sexo, adquiriendo en la cultura occidental un signo de naturalización que las invisibiliza, llevándonos a concluir que conjuntamente a la asignación de roles según las diferencias sexuales, se naturalizan también las relaciones que consolidan

una determinada forma de reproducción de las diferencias, “...el género es la forma básica de representación de relaciones de poder en que las representaciones dominantes se presentan como naturales e incuestionables ...”(Joan Scott), y al constituir una condición política, social y cultural construida históricamente, el concepto de género alude , tanto al conjunto de características y comportamientos, como a los roles, funciones y valoraciones impuestas docitómicamente a cada sexo a través de procesos de socialización mantenidos y reforzados por la ideología e instituciones patriarcales (Alda Facio-Lorena Fries)

El género como categoría tiene determinadas características: es siempre relacional “... nunca aparece en forma aislada sino marcando su conexión, adquiriendo relevancia, el establecimiento de las relaciones de poder ; se trata además de una construcción histórico-social ; y por último el género jamás aparece en forma pura o totalizante sino entrecruzado con otras variables como raza, clase social, etc, que actúan como determinante de nuestra posición en la sociedad (Mabel Burín)

La incorporación de la perspectiva de género en el ámbito de las políticas públicas han significado un avance fundamental, concretado recién en los últimos veinte años en América Latina al incorporarse dicha visión.

Si el sistema de representaciones acerca de las relaciones sociales imperantes no es ajeno y neutral respecto a las diversas problemáticas de género que nacen en la desigual distribución del poder, el rol del estado en la construcción de espacios que generen condiciones de igualdad a fin de garantizar la equiparación real de oportunidades y de trato entre varones y mujeres, resulta fundamental la concreción de políticas mediante la aplicación de planes de acción positiva tendientes a abordar las condiciones de desigualdad de las mujeres . Si partimos de que las relaciones de género se dan en un contexto determinado y determinante, en el que se alimentan, perpetúan y refuerzan las condiciones de desigualdad y discriminación, el estado indefectiblemente deberá tomar posiciones mediante acciones u omisiones con respecto a determinada modalidad de intervención en relación a las tomas de posición de otros actores sociales (Patricia Gómez, 1997)

El gobierno local como órgano de representación política y de administración del territorio es parte integrante de las múltiples relaciones sociales al cual le cabe conocer, deconstruir y diseñar modalidades de intervención a través de las cuales se creen espacios de interrelación entre el estado local y la sociedad civil, adoptando posiciones respecto de los diferentes actores sociales. Aquí radica la trascendencia respecto a los alcances e implicancias de las

Consejo
Municipal
de la Mujer.

estrategias implementadas por el estado municipal como motor de cambio y agente transformador, que entiende a la ciudad como un espacio desde y en el cual es posible la implementación de acciones que permitan superar todas las formas de discriminación apoyándose en acciones afirmativas como "... estrategias públicas concretas ante situaciones de discriminación específicas. Surgen en la sociedad occidental ante el reconocimiento, por parte de las autoridades públicas, de la existencia de una desigualdad real persistente entre hombres y mujeres, y una mayor dificultad específica de éstas para acceder a todos los ámbitos de la vida social, cultural, económica y política ..." (Guía para al Formulación y Ejecución de ...)

Así el municipio se transforma en el espacio político-administrativo por excelencia, al ser no solo la instancia primaria receptora de las demandas, intereses y propuestas de la ciudadanía sino también "el lugar" desde el cual se promuevan condiciones de democracia igualitaria en donde las mujeres sean destinatarias y co-constructoras de nuevas relaciones sociales.

La inclusión del enfoque de género en el diseño de las políticas públicas permiten incorporar desde el estado municipal:

- Una forma de mirar y de pensar los procesos sociales, las necesidades y demandas, los objetivos y beneficios del desarrollo.

- Una metodología de trabajo a favor del principio de equidad y en contra de la discriminación-subordinación de la mujer.

- Concebir el desarrollo desde los sujetos como agentes de cambio y tener conciencia de que las acciones de desarrollo se ven afectadas, en su dirección e impacto, por las relaciones inequitativas de género.

- Reconocer la heterogenidad de las necesidades y demandas de la población, teniendo en cuenta las de los hombres y las de las mujeres, pero sin asumir que son indistintas; así como reconocer las consecuencias que implican las políticas públicas para hombres y mujeres.

- Impulsar la adquisición individual y colectiva de poder ("empoderamiento") como estrategia para superar los obstáculos que impiden la equidad entre los géneros, ya que sólo entre sujetos pares con poder se puede construir la equidad entre hombres y mujeres.

- Brindar la posibilidad de establecer una nueva relación entre el gobierno local y las mujeres, haciendo realidad la promesa de democratización y desarrollo al enfrentar simultáneamente la pobreza, la calidad de vida y las discriminación-subordinación de la mujer. (Guía para la formulación y ejecución ...)

Así la incorporación de la perspectiva de género permite a los gobiernos locales en este nuevo siglo "... no solamente continuar su protagonismo en la promoción del bienestar social y el desarrollo productivo local, sino que les tocará asumir más decididamente su rol de actores institucionales imprescindibles, en el fomento de todas las iniciativas y acciones que contribuyan a lograr la equidad y una real igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres ..." (Idem).

Desde la concepción de género el estado deberá abordar las necesidades estratégicas de las mujeres, necesidades y demandas que se generan en la desigual distribución del poder, apuntando a dar respuestas no meramente asistenciales sino a alcanzar una real transformación de las estructuras políticas, económicas, sociales y culturales que vehiculicen la promoción del ejercicio pleno de la ciudadanía. es condición sine quanun, la incorporación de la perspectiva de género como tema transversal al permitir de este modo que la mirada de mujer recorra e impregne desde un tratamiento interárea e interinstitucional, toda la política pública del estado municipal mediante la elaboración de Planes de Igualdad de Oportunidades a nivel local, los cuales al establecer acciones e imágenes - objetivos a alcanzar, se convierten en un "... Instrumento estratégico, orientado a formular políticas públicas que promuevan una democracia igualitaria, y que permitan que las mujeres sean efectivamente destinatarias y cogestoras de políticas transformadoras de las condiciones estructurales y culturales que están en la base de su discriminación (Planes de Igualdad de Género con Mirada de Ciudad. Estudio Comparativo ...2000)

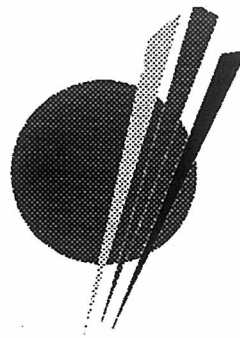
La institucionalización de espacios que incorporen la mirada de mujer en el orden local deberá basarse en modalidades de intervención que aborden las demandas específicas mediante la creación de organismos -Oficinas Mujer, Comisión de la Mujer, Consejo Municipal de la Mujer, etc) que no acoten sus acciones al objeto de determinadas políticas sectoriales. Por otra parte la problemática de género así lo acredita: violencia contra la mujer, desigualdad en el acceso al mundo laboral, la salud, la educación y la política. El enfoque de género basado en una circulación horizontal deberá actuar como eje orientador de toda la política pública desarrollada en la ciudad.

Una mirada retrospectiva nos permitirá acompañar los adelantos en la situación de la mujer, pero aún falta mucho por recorrer e implementar acciones que en este sentido posibiliten, hoy más que nunca transformar el marco legal en condiciones de vida digna e igualitaria para todas las mujeres, requiriendo .

BIBLIOGRAFIA:

- Leonor Vain: Evolución de los Derechos de la Mujer. Ed. Besana, 1989
- Mabel Burin e Irene Meler: Género y Familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad. Ed. Paidós, 1998 .
- María José Martínez Ramirez "Los temas Transversales" Ed. Magisterio del Río de la Plata.
- Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer. ONU 1979.
- Cuarta Conferencia Mundial Sobre la Mujer- Beijing - China - 1995 ONU.,
- Planes de Igualdad con Mirada de Ciudad. Estudios Comparativos. Unidad Temática Género y Municipio. Red de Mercociudades - Julio 2000.
- Declaración de Viena- Programa de Acción (Viena 1993)
- Guía para la Formulación y Ejecución de Políticas Municipales dirigidas a Mujeres. Red Mujer y Hábitat América Latina, CISCOSA, UNIFEM, Oficina Regional para Brasil y Cono Sur. - 2000.
- Violencia Contra las Mujeres y Políticas Públicas Ed. Centro Municipal de la Mujer. Vicente López. 2001. Bs. as. ArgentinaL

Via Dolce



CENTRO COMERCIAL Supermercado LA SANDRO

Av. San Martín 4618 - Tel. (0341) 4636325 / 637473 / 4626972
2000 Rosario

Alberto Gunegondi

Pte. Comuna Pueblo Muñoz

Gisela Patiño Paul

Abogada

Pje. Muñoz 8728 - Tel.: (0341) 451 6102 - Rosario

Dardo Dorato

Méd. Ginecológico y Obstetra

Gine-Met

Paraguay 650 - Tel.: 425 7643 - Rosario

Claudio Forneris

Licenciado en Ciencias Políticas

Silvia C. Bettiol

Abogada

Violencia Familiar - Sucesiones - Laboral - Daños

San Martín 652 - 3º Piso - Rosario

Tel.: (0341) 424 9825

Juan Carlos Flarte

Abogado

Maipú 1560 - Tel.: (0341) 448 1301 / 411 3222 - Rosario

Edmundo Virgolini

Contador Público

Córdoba 3999 - Tel.: (0341) 437 3374 - Rosario

Norma Cáceres

Odontóloga

Arjón 1960 - Tel.: (0341) 464 9642 - Rosario

Walter Piaggio

Ingeniero Geografo

Claudia Dolce

Contadora Pública Nacional

Lic. en Administración

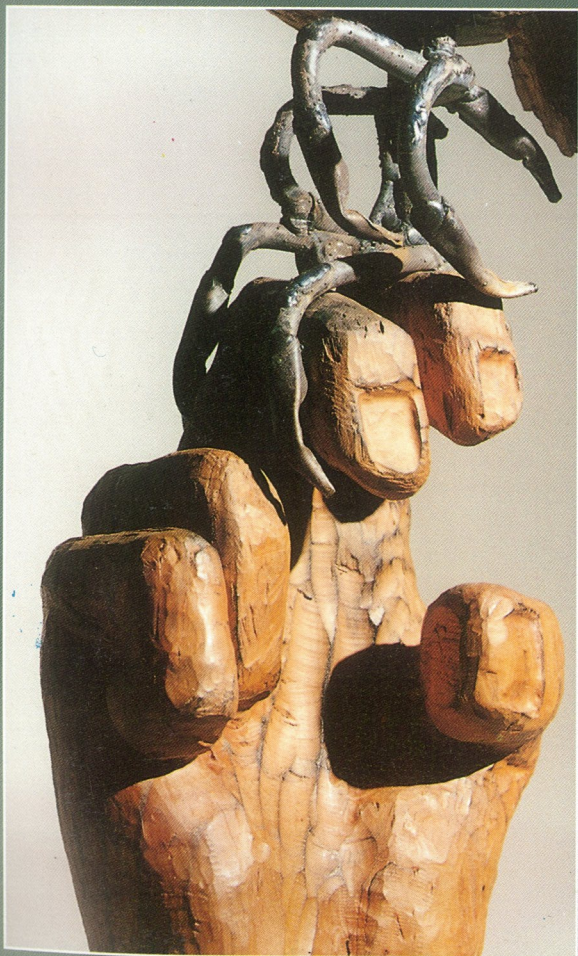
Especialista en Sindicatura Concursal



Fabian Rucco: "Ave Rapaz"
1.60 m.

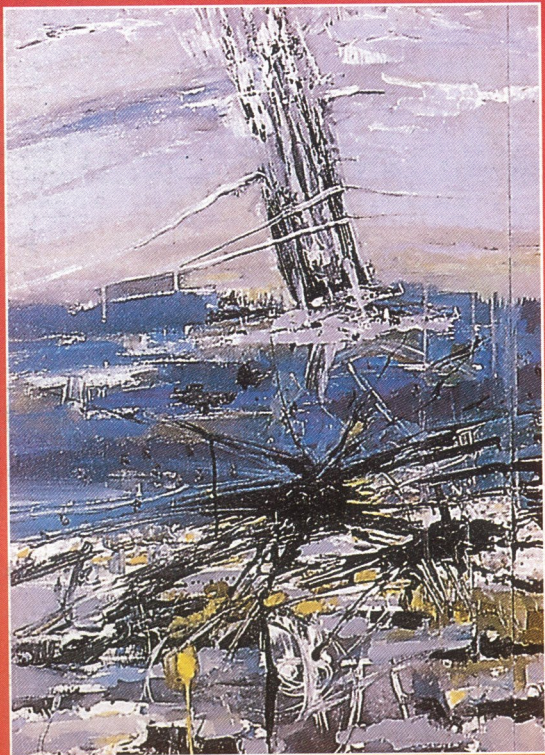


Fabian Rucco: "Caros Recuerdos"
2.40 m.

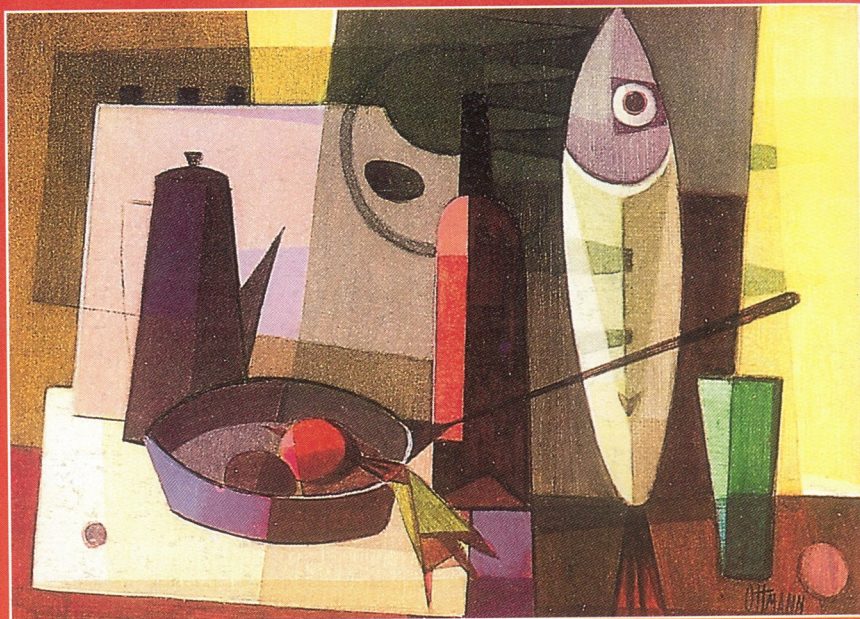


Fabian Rucco: "Ave Rapaz" (detalle)
1,60 m.

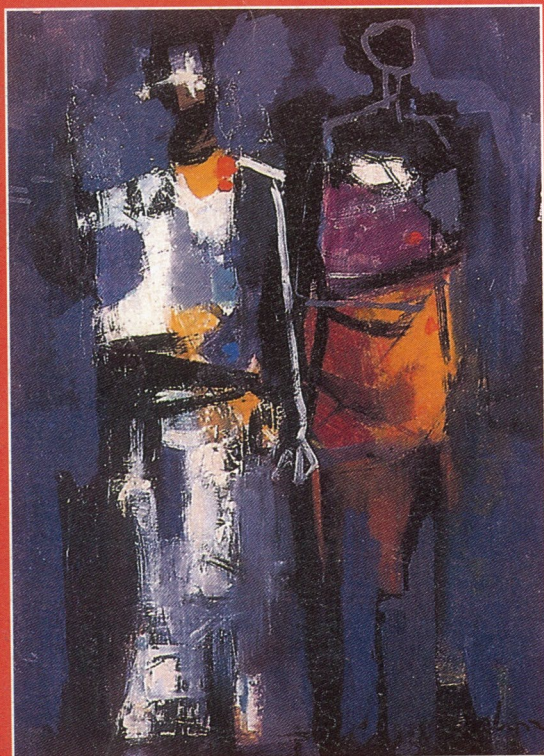
HOMENAJE A



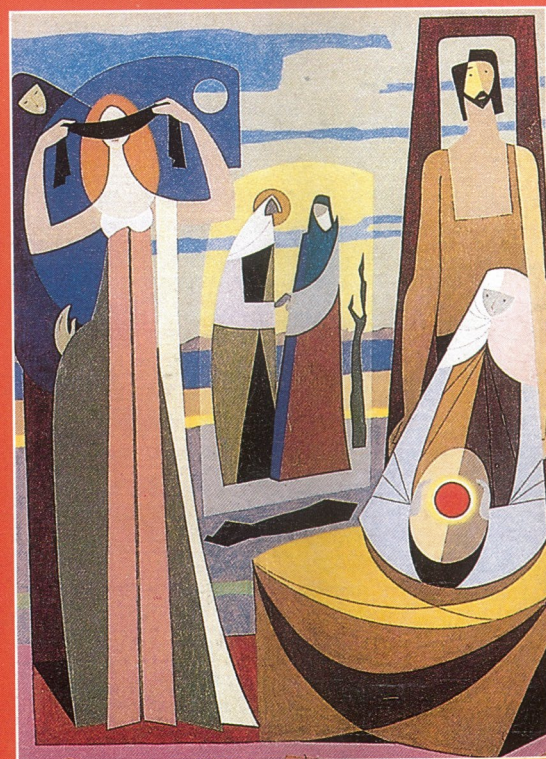
Pedro Giacaglia: "La luz que nace" (Díptico)
1995 - 132 x 126 cm. - Colección Privada



Hugo Ottmann: "Bodegón con vaso verde"
1983 - Oleo - 70 x 100 cm.. - Colección Privada



Carlos Uriarte: "Noche transfigurada"
1971 - Oleo - 65 x 50 cm. - Colección Privada



Ricardo Warecki: "Composición"
179 x 124 cm. - Colección Privada

**GRUPO
LITORAL
PINTURAS**